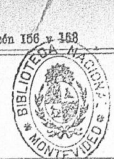
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Sábado 20 de Noviembre de 1909



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

EL SIGLO

Año XLVI — N.º 13.577

DEFENSA SOCIAL

Desde hace tiempo, luchamos porque se dicte una ley que permita al gobierno defender á la sociedad, de los elementos peligrosos que tratan de incorporarse á ella, fijando los procedimientos adecuados para distinguir, en forma breve y sumaria, dichos elementos, de los que vengan al país con la sana intención de labrar su porvenir por el trabajo honesto. Hace casi dos años, con motivo del rechazo de algunos inmigrantes por mandato del Presidente de la República, hicimos notar la ilegalidad del acto, no con el objeto de sostener que el acceso al territorio nacional debe ser absolutamente libre, libre hasta para elementos de anarquía y de desórden, hasta para los ladrones y para los asesinos, sinó con el de reclamar de los poderes públicos medidas legislativas que legalizaran y reglamentaran la acción defensiva de la sociedad. Se nos contestó que, no habiéndose adoptado esas medidas, y no pudiendo, el Poder Ejecutivo, encargado por la Constitución de la conservación del orden y de la seguridad interior, faltar á los deberes que tal misión le impone, tenía que cumplirlos aunque las leyes no le dieran medios legítimos para ello. Naturalmente, rechazamos la excusa, ya que ningún poder puede reglamentar ni limitar los derechos individuales en forma diferente de la prescripta por la Constitución; pero, siendo inútil insistir en presencia de los hechos consumados, nos limitamos á recomendar al Poder Ejecutivo tratara de obtener de la Asamblea General, la pronta sanción de esa ley de defensa social, necesaria en cualesquiera circunstancias, é indispensable dentro de las especialísimas en que se hallan estas sociedades.

Han transcurrido casi dos años, y nada se ha hecho. Buenos Aires arroja hoy de su seno á centenares de individuos considerados peligrosos; muchos de ellos querrán entrar al país, y el Poder Ejecutivo tendrá que salir de la legalidad para impedirlo. Esto es lo que censuramos hoy, lo mismo que en la ocasión referida: la imprevisión que ha dejado transcurrir el tiempo sin adoptar las medidas indicadas para defender á la sociedad dentro del orden legal y sin necesidad de apelar á recursos arbitrarios para llenar ese fin. No se diga que se trata de individuos que se colocan fuera de la ley por sus teorías y por sus actos. Para nosotros nadie está fuera de la ley. No nos creemos autorizados para robar á los que roban ni para engañar á los que nos mienten. No estamos facultados para infringir las leyes so pretexto de castigar á quienes las violan. Hasta los asesinos pueden invocarlas para reclamar garantías ¿cómo no han de poder hacerlo aquellos de quienes sólo existe la presunción de que conspiran contra el orden público? El gobierno argentino reconoció la necesidad de una ley especial para defenderse de esos individuos; y, aún después de dictada esa ley, llegado el momento de emplear rigores no autorizados por ella, se ha creído en el caso de recurrir al estado de sitio con ese objeto. Esa ley, volvemos á decirlo, es lo que falta en nuestro país, tanto para armar el brazo de la autoridad con facultades de que actualmente carece, como para que, dentro y fuera de la República, se conozca el régimen permanente á que se halla sometida la inmigración, régimen que, por duro y restrictivo que fuera, nunca lo sería más que la voluntad de un solo hombre, el Presidente de la República, cerrando ó abriendo las puertas del país según los dictados de su soberano antojo.

Alguna vez hemos oído, como contestación á tan razonable exigencia, decir que el Poder Ejecutivo desconfía de su influencia en el Cuerpo Legislativo para conseguir la sanción de una ley semejante. Lo dudamos. Aparte de que consideramos todopoderosa esa influencia, no concebimos en los cuerpos colegisladores el deseo de dejar desarmada á la sociedad frente á la irrupción de individuos que levantan la bandera de la destrucción y del crimen. Pero, si esto fuera así, con tanta mayor razón juzgaríamos conveniente plantear el problema ante el Cuerpo Legislativo y ante la opinión pública. Si en efecto, hubieran logrado constituir mayoría en la Asamblea General, los enemigos del orden social ó sus cómplices, el país debería saberlo; y para que lo sepa, el Poder Ejecutivo, que no milita en las filas de aquéllos, está en el deber de provocar la definición de posiciones por parte de los miembros de los poderes públicos que quieran mantener á la sociedad desarmada frente á los ataques de sus enemigos.

En materia de gobierno se ha vivido y se vive en el país en pleno equívoco. La opinión pública rara vez conoce á ciencia cierta las ideas que al respecto profesan los miembros de los poderes públicos. Las elecciones no se realizan sobre la base de programas definidos presentados por los candidatos, y los problemas de mayor trascendencia son abordados y resueltos por los poderes colegisladores sin consultar al pueblo por medio del comicio, según es de práctica en todos los países regidos por instituciones representativas. Así, se ha resuelto el problema del divorcio, que modifica fundamentalmente las bases de la organización de la familia, sin que al inteligente autor del proyecto se le ocurriera presentarlo como plataforma de su candidatura y sin que un solo elector votara en la República por ó contra esa reforma. Los hombres van á menudo á los puestos públicos para servir las ideas más opuestas á las que sirvieron el día anterior. Precisamente en lo relativo al tema del presente artículo encontramos la prueba de lo que decimos: El gobierno del señor Batlle y Ordóñez hizo gala de franquear las puertas del país á todo el mundo sin excluir á los individuos más peligrosos. El doctor Williman implantó, desde los primeros días de su presidencia, el régimen absolutamente opuesto; y, entre tanto, la mayoría parlamentaria, idéntica en su personal bajo uno y otro gobierno, consideró bueno lo que se hacía entonces y considera bueno lo que se hace ahora, mostrándose ultra radical bajo Batlle y Ordóñez y autoritaria bajo Williman. ¿Cuándo ha sido sincera esa mayoría? ¿Cuál de las dos actitudes responde á sus verdaderas tendencias? Tiempo es ya de que el equívoco á que nos hemos referido se aclare, siquiera en lo que atañe á esta materia; y el medio más adecuado para conseguirlo sería, indudablemente, que el Poder Ejecutivo planteara la cuestión frente á la Asamblea con un proyecto de ley de defensa social.

EL MINISTERIO VACANTE

Hé aquí el texto de la renuncia del doctor Giribaldi:

Montevideo, Noviembre 18 de 1909.

A S. E. Señor Presidente de la República doctor Don Claudio Williman.

Exmo. Señor:

Imposibilitado para continuar desempeñando el alto cargo que V. E. se dignó confiarme con la Cartera de Industria, Trabajo é Instrucción Pública, vengo ante V. E. á presentar renuncia indeclinable de él.

Agradeciendo á V. E. las atenciones que se ha servido dispensarme y lamentando que mi cooperación á la honesta y laboriosa marcha de su gobierno, no haya sido mayor que la prestada, quedo como siempre de V. E. — S. S. Alfredo Giribaldi.

A la verdad que el documento no resulta muy ilustrativo, puesto que el doctor Giribaldi se declara imposibilitado para seguir desempeñando el cargo ministerial que ejercía, pero no explica qué clase de imposibilidad le aqueja.

Nada se sabe todavía respecto de la provisión de la cartera vacante. Ayer, el Ministro de Hacienda celebró una conferencia con el doctor Manuel Quintela, lo que hizo se creyera que tenía por objeto ofrecer á dicho ciudadano el ministerio de Industrias. Sin embargo, no era así: tratábase de una conferencia puramente otorinolaringológica.

Lo de Rivera

COMENTARIOS AJENOS

Nuestro colega «L'Italia al Plata» publica ayer un interesante artículo sobre las investigaciones ó sumarios policiales, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Y precisamente en estos días, otro hecho viene á corroborar la incredulidad pública: la investigación en Rivera.

Contra el jefe político de aquel departamento, ya otra vez en este año fué dirigida grave denuncia.

Se inició un sumario, fué interrogada una cantidad enorme de ciudadanos, se escribieron centenares de fojas y luego... luego todo concluyó con una absolución.

Hoy, las acusaciones se han renovado y otro sumario ha sido instruido.

Ahora bien: ¿cuál creen ustedes que sea el resultado de ese sumario?

Oficialmente, no se conoce aún, porque el inspector Anaya entregará el expediente al Ministerio; pero, extraoficialmente, el resultado es ya archisabido.

El jefe político ha sido salvado nuevamente.

Y no basta esto: se sacrifica y se hiere al juez departamental de Rivera, doctor Julio Guani, porque no está ligado lo bastante á la voluntad del delegado del P. E.

Es fácil comprender la impresión desastrosa que este hecho debe producir en la población. Los comentarios son ya infinitos y picantes; y se habla de compromisos electorales y de encumbradas influencias protectoras.

Así se vuelve al antiguo sistema: y se vuelve á difundir en el público la idea de que no es la ley sino las protecciones lo que valen.

Porque en el caso específico, y especialmente con la agravante del primer salvataje del jefe político, todos ven en el traslado del doctor Guani, con que se amenaza, una injusticia que se comete para eliminar de aquel departamento fronterizo á un hombre recto, á un funcionario honesto, fiel cumplidor de sus deberes.

Y he ahí cómo se deforma la conciencia pública; como se la hace incrédula respecto á la severidad y á la justicia de las leyes. He ahí que brota vivazmente, la palabra sarcástica:

—¿Otro sumario? Otra comedia!»

EL CÓDIGO DE I. CRIMINAL

PROYECTO DE REFORMAS

«La Razón», hablando en su número de ayer acerca de la reforma del Código de Instrucción Criminal vigente, dice que ésta se realizará teniendo por base el proyecto del doctor Laudelino Vázquez informado por el doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

Esta noticia es inexacta, pues la reforma que se proyecta se ha tramitado del modo siguiente:

En Junio último, el ministro del Interior llamó al doctor Alfredo Vázquez Acevedo y le pidió redactara un plan de reformas al Código de Instrucción Criminal vigente, sobre la base de su notable proyecto de Código de Procedimiento Penal, aprobado hace años por una comisión formada por los doctores Gonzalo Ramírez, Pablo De María, Eduardo Brito del Pino y Antonio María Rodríguez. El doctor Espalter indicó algunas modificaciones que el Ejecutivo juzgaba indispensables, como, por ejemplo, la supresión del jurado en campaña.

En Septiembre el doctor Vázquez Acevedo había desempeñado su cometido, remitiéndolo al ministro, quien lo tiene á estudio, siendo probable que en breve lo remita á la Asamblea para llenar así una exigencia ineludible de nuestra legislación procesal.

Esta es la verdad exacta sobre la reforma de que se trata.

LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

CONTRA EL PODER EJECUTIVO

En el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, se verá hoy, en juicio verbal, el recurso por violación de derechos deducido por la Junta Económico Administrativa de la capital contra el Poder Ejecutivo.

El acto comenzará á las 9 de la mañana, figurando como abogado representante del Ejecutivo el Fiscal de Hacienda doctor Juan Gil, y como abogado especial de la Junta el doctor Juan Andrés Ramírez.

EL LIBRO DE ORO

El Bien—

Publica unos párrafos del «Times» contra las manifestaciones anarquistas. El «Times», dice el buen colega, «nada menos que el «Times», cuya autoridad y buen sentido no nos toca encarecer.» (Textual).

Estamos, pues, en que el «Times» es una monada. ¿No retirarás lo dicho? No te arrepentirás?... Bueno: escucha unos parrafitos del «Times» sobre la muerte de Ferrer:

«Aunque se admita que los tribunales de justicia y el gobierno español han procedido en esta materia con el mayor convencimiento, y aún cuando se rechacen como detestables los principios anarquistas que han tenido mucha fuerza en España, desde el execrable atentado contra las vidas del rey y de la reina, no podemos por menos de declarar que no han apreciado en toda su profundidad y extensión los sentimientos que se han producido en Europa con motivo del caso de Ferrer. Creemos que si hubieran sido más cuidadosos en apreciar aquellos sentimientos, se habría desvanecido hasta la posibilidad de cualquier sospecha de error judicial... El proceso ha sido público; pero los procedimientos, desgraciadamente, no han sido de naturaleza para llevar la completa convicción á los espíritus de aquellas personas que estaban convencidas de la inocencia de Ferrer ó que tenían alguna duda sobre su delincuencia. Merecía la pena de que esto se hubiera aclarado; con ello no hubiera habido ninguna pérdida de dignidad para nadie, ni ninguna apariencia de haber tenido que someterse á la influencia de los clamores de los extranjeros.

En este país se lamentará por todos que no se haya seguido ese procedimiento. Nuestra antigua amistad con España y nuestras simpatías por los jóvenes reyes, nos hacen sensibles á cualquier suceso que pueda afectar la reputación de España.»

Y puesto que tienes tal predilección por los ingleses, ahí va otra muestra:

El «Daily Chronicle», en su editorial del 14 de Octubre:

«El proceso ha despertado interés en todo el mundo, y este interés aumentó por la sospecha de que el procesado iba á ser sentenciado, no solo como enemigo del Estado, sino también del clero. Teniendo en cuenta esta circunstancia, el gobierno español debió proceder contra él no sometiéndolo á un Consejo de Guerra, sino á un tribunal ordinario, donde se adujeran pruebas de toda evidencia».

Y otra:

El «Daily Graphic», el día 14:

«El gobierno reaccionario, que ejerce poderes dictatoriales en Madrid, ha prestado un flaco servicio á su país, al joven rey Alfonso y á la joven princesa inglesa que con él comparte el trono... En todo el mundo civilizado se sentirán los efectos de este ultraje... A nosotros, los ingleses, nos asalta el temor de que España pague á precio muy caro esta equivocación».

Y otra:

El «Morning Leader», el 14 de Octubre:

«Otra vez el genio del mal se ha cernido sobre España... El gobierno español no ha intentado resistir al poder negro en la hora de su triunfo... Las escenas de París son el comienzo de un drama, cuyo último acto se desarrollará en España».

Y otra:

El «Daily News», órgano del partido liberal gobernante, publicaba el día 12:

«De su corresponsal especial.—Barcelona, sábado.—He estado presente en el juicio. El fiscal pronunció las terribles palabras: pena de muerte. La impresión de las gentes varía, según sus propensiones; pero, por lo que á mí respecta, declaro, como observador imparcial, que los hechos aducidos no me han convencido de que Ferrer tomara una parte activa en los sucesos de la semana trágica, y positivamente no se adujo ninguna prueba que confirmara su intervención en ellos. Se demostró que Ferrer profesaba ideas políticas avanzadas; pero eso lo sabía todo el mundo».

Del mismo periódico, en su editorial del 14:

«Ferrer ha muerto bajo la influencia de sentimientos de ferocidad con que se revisten los poderes de la reaccion en su eterna lucha contra la luz. Se ha levantado un movimiento de indignacion en todos los pueblos civilizados... Los ruegos de Europa no han movido á piedad á los implacables reaccionarios. Ferrer ha muerto, y su país está avergonzado.»

Y otra:

De la «Westminster Gazette», liberal, del 14:

«La sentencia de muerte pronunciada contra Ferrer y el apresuramiento en ejecutarla, causarán una viva emocion en todos los que le conocían... Cualquiera intervención en una cuestion de esta naturaleza, es para un extranjero difícil y delicada. No obstante, tenemos derecho de hacer observar que el proceso de Ferrer debía de haber sido tramitado según las leyes ordinarias, y no según las de un Consejo de Guerra.»

Y otra:

Del «Morning Leader», liberal, 13 de Octubre:

«La civilizacion está interesada en que no sea fusilado Ferrer. La parte que toma la Gran Bretaña tiene algo de personal, porque está unida á una monarquía cuyos cimientos no pueden asentarse sobre la injusticia...

Y no sigo porque el presidente ha mandado tocar á banderillas.

Con siete puyazos tienes bastante.

Pero si quieres más avísame, que no has de quedarte con el antojo.

Y expresiones al «Times», nada menos que al «Times», cuya autoridad y buen sentido no nos toca encarecer.

El Diario Español—

Sigue tronando contra el gobierno liberal que rige hoy los destinos de España.

El hombre se ha embanderado en el maurismo.

Deharle sólo!

El Tiempo—

Habla del practicaje en el puerto.

«Practicaje!» Cómo palabrita me gusta, pero como tema no agarro.

Puede ser que con otro tengas más suerte.

La Democracia—

Dilucida la cuestión del domicilio en la depuración de los registros.

Dice:

«El domicilio es uno y nada más.—Es la morada ú hogar doméstico.—Nadie, pues, está autorizado á hacer otra cosa que lo qué se expresa en la disposicion legal, ni darle á esto interpretaciones tan elásticas como peligrosas para los fines que se persiguen. —La Alta Corte de Justicia, que es la encargada de darle solución á estas cuestiones, en última instancia, dará, seguramente una leccion de orden y de respeto á la ley, confirmando la resolucion de la mayoría de la Comision Depuradora á que aludimos.»

Yo ya estoy convencido. Oh! poder de las rayitas!

L'Italia al Plata—

El director te ha secuestrado.

¿Per che?—Non lo so.

El Día—

«Faz económica del Puerto de Montevideo».

¿Y Falcón?

«Rispetta i morti».

La Tribuna Popular—

Saca la cara por los perros no patentados y encerrados.

Hasta para los perros tienes corazón, y, para mí, nada!

Como el italiano está hoy de servicio, escucha:

Ah! perchè non posso odiarti,
Infedel, com'io vorrei?
Ah! del tutto ancor non sei
Cancellata dal mio cor!
Possa un altro ah! possa amarti!
Qual t'amò quest'infelice!
Altro voto o! traditrice
Non temer dal mio dolor!

El Telégrafo Marítimo—

Pide que las policías rurales sean corregidas y aumentadas.

Así:

«Doscientos guardias civiles distribuidos en Rivera, Cerro Largo, Artigas, Salto, Tacuarembó y Rocha, servirían para reprimir en gran parte los hechos delictuosos de que hablamos. La erogación anual producida por ese aumento, se reduciría á algunos millares de pesos que bien pueden distraerse en momentos de superávit y teniéndose presente que esa erogación sería espléndidamente retribuida, no sólo del punto de vista de la represión del contrabando, sino, y muy especialmente, por los beneficios que reportaría á la vida é intereses de los habitantes de campaña, que, en definitiva, son los nuestros también, como que de ella recibe la capital el concurso mas valioso é indiscutible. No pretendemos—repetimos—que las cosas se hagan de golpe, pero creemos firmemente que por algo debe empezarse, y la mejor manera, á nuestro juicio, sería repetir en una proporción un poco mayor, lo que se hizo en 1908 con el aumento de guardianes del orden público en algunos departamentos.

Hoy el aumento de personal; despues su selección; mas tarde la remuneración razonable. He aquí el clamor permanente de nuestros hombres de trabajo, de los que en las dilatadas regiones del país, se esfuerzan por aportarnos el concurso de su actividad inteligente y provechosa, mientras que se construyen palacios y se proyectan avenidas, innecesarios por ahora, y la campaña carece de caminos, de policías y medios de seguridad.»

Yo ya lo he pedido y no me han dado corte. No se por qué te lo van á llevar á tí...

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los proyectos sancionados por la otra Cámara sobre Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria para la campaña y altura de edificios en determinadas calles de Montevideo.

Contribución Inmobiliaria

Por moción del señor Serrato se trató sobre tablas y fué sancionado en definitiva, el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria á regir en los departamentos de campaña, durante el ejercicio económico de 1909-1910.

Patronato de la infancia

Se reanudó después la discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia, en su artículo 4.o.

Se produjo una larga discusión entre los señores Otero, Pérez Olave, Areco, Acinelli y Tiscornia, respecto de la nueva forma propuesta por el último al expresado artículo.

El debate versó sobre el mismo punto discutido en la última sesión. Los doctores Otero y Tiscornia consideraron deficiente la redacción dada por la comisión al artículo 4.o, hallándose en el fondo todos de acuerdo y los otros tres senadores rechazaron el artículo sustitutivo, defendiendo aquél.

Cuando sonó la hora reglamentaria, quedó con la palabra para la próxima sesión, el doctor Tiscornia.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusion particular del proyecto de ley que dispone que todos los edificios que se construyan en las Avenidas y Boulevards de la Capital, deberán establecer su frente principal á cuatro metros de distancia, por lo menos, de la línea general de edificación.

SERVICIOS PORTUARIOS

Reglamentación del tráfico de operaciones

Habiéndose notado la urgente necesidad de una reglamentación para el tráfico y amarrazón de los buques en los muelles y dársenas, el Inspector del Puerto, señor Cazenave, ha confeccionado un proyecto de reglamentación interna de la oficina y de las operaciones de buques dentro del puerto.

Dicho proyecto se refiere también á la documentación á emplearse para el trámite de las formalidades portuarias y aduaneras á que estarán sometidas las operaciones.

Según versiones recogidas en los círculos autorizados, se trata de un trabajo de verdadera importancia y conveniencia.

Movimiento en las dársenas

El vapor Hanz Mentzel, cuyo capitán no quiso aceptar el impuesto que establece la tarifa, salió de su amarrazón al costado del muelle B, remolcado por los vapores Atlántico y Plata.

—Ayer atracó en la cabecera del muelle B, la barca italiana Arno, con carga de maderas procedente de Génova, consignado á los señores Sosa y Pons.

—Hoy atracará la braca italiana Aldo con carga de madera, consignado á Christophersen Hnos.

El 4.º Congreso Comercial DE RIO GRANDE

Manifestaciones de confraternidad

El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido los siguientes telegramas de expresiva confraternidad:

SAN EUGENIO. — Al señor Ministro de Relaciones Exteriores. — Don Antonio Bachini. — Cuarto Congreso Comercial é industrial de Río Grande, oyó con entusiastas aplausos la lectura del telegrama de V. E., en el cual lo honró con saludos y expresiones de simpatía á sus trabajos. Al expresar nuestros agradecimientos, manifiesto á V. E. la seguridad de la consideración expresada en el seno del Congreso, en la persona de V. E., por los sentimientos de cordialidad internacional y fortalecimiento de los lazos fraternales que ligan á los pueblos brasilero y uruguayo y por los actos de alta justicia de sus beneméritos Ministros. — Emilio J. Calo, presidente honorario. — Doctor Alberto J. De Rego Lins, vice presidente. — Bento José de Lima, secretario.

SAN EUGENIO. — Exmo. señor Ministro Bachini. — Poblaciones fronteras Uruguay-Brasil, representadas en el Cuarto Congreso Comercial é Industrial de Río Grande por los Intendentes de Cuareim y San Eugenio, Jefe Político de Artigas y Presidente de la Sociedad Agropecuaria é Hípica de éste departamento, saludan á V. E. en éste momento en que confraternizan los Poderes Públicos y las fuerzas productoras de las dos naciones y que las últimas resoluciones gubernamentales, tienden más aún, á una amistad imperecedera y elocuente.

Saludan á V. E. con el mayor respeto y consideración. — Amaro F. Ramos, Emilio J. Calo, Teófilo M. Real, doctor Rego Lins, S. Guerra, J. Máximo dos Santos.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO

Encuéntrase en esta capital el intendente de Cerro Largo señor Bernardo Orique. Ayer conferenció con el doctor Espalter, ministro del Interior, sobre el proyecto de pavimentación de la ciudad de Melo, que se halla á consideración de la Cámara y que se espera será sancionado en el transcurso de la semana entrante.

POR LA SALUD PÚBLICA

LA ORDENANZA SOBRE VENTA DE LA LECHE

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta la ordenanza formulada por la Sección de Salubridad, reglamentando la venta de leche y modificando la que actualmente está en vigencia y que data de hace varios años.

Las principales innovaciones que se introducen en el proyecto, se refieren, como ya lo hemos dicho, á la prohibición del comercio de leche descremada, el aumento del monto de las multas que deben imponerse á los que vendan ese artículo fuera de las condiciones reglamentarias y al establecimiento de diversas disposiciones, tendientes á facilitar el control, evitando que los infractores eludan las respectivas penalidades.

La prohibición de vender leche desnaturalizada asegura al consumidor las buenas condiciones del artículo.

La ordenanza será considerada por la Junta en la sesión próxima.

HOMENAJE AL BRASIL

VISITA A LA CIUDAD DE SANTA ANA

En San Fructuoso se ha formado un comité pro-homenaje al Brasil, del que forman parte ciudadanos de todos los matices políticos como se verá por su constitución, que es la siguiente:

General José N. Escobar, doctor Pedro Aladio, Julio A. Oliver, Venancio J. Vidart, doctor Juan López Aguerre, Alberto Cuñarro, Claudio A. Viera, Santiago Nieto y Clavera, doctor Celedonio Nin y Silva, doctor Mateo F. Parisi, Atanasio C. Viera, Santos A. Gómez, Rodolfo López Jáuregui, Antonio Casas, Amalio R. Darriulat, doctor Luis Castagnetto, Apolinario Pérez, Adel T. Doreste, Juan Gómez López, doctor Juan Jacobo Munyo, Ramón P. González, Ernesto Escobar, Celestino Delfante, Esteban Balestra, Miguel Piriz, Celedonio Varela, Federico Durdos, Manuel Ortiz, Carlos Ratti, Manuel Favilla, César Ortiz, Juan Stackmann, Juan A. Deleón, Félix Moroy, Jacinto Frigeiro, Miguel V. Irigoyen.

Este comité proyecta hacer una visita á la ciudad de Santa Ana do Livramento para llevar la expresión de los sentimientos que animan en estos momentos al pueblo de la República. Para ello invitan á los que participen de esta idea y quieran contribuir á su realización, á inscribir sus nombres en las listas que al efecto se han colocado en diversos puntos.

Una vez llenados los registros de inscripción el comité gestionará de la Empresa del Ferrocarril Central la salida de un tren expreso en la fecha que oportunamente se fijará.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Materia Terapéutica—Juan Cuenca y Lamas, María Armand Ugon y Raúl Legnani.

Odontología—Patología de la boca y dentaria—Elsa Pohl.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Aritmética—Joaquín Alvarez, Romeo Brusa, Juan E. Amaro, Alfredo de Munno, Héctor Peirano, Elbio Regusci, Carlos A. Tebot Terra, Oscar Gonzalez, Valentín Olivera, Joaquín V. Campelo, Paulino Diaz Cadorniga, Abraham Rébori, Félix Arturo Labeque, Enrique H. Lapido, Luis C. Piquillem, Alfredo Skanvronsky, Mario Restano, José Paradeda, Gerardo Sienra, Raul Olivera, Lisandro Berterreche, Alfredo Rodriguez, Nestor Bertelli, José G. Correa, Enero H. García, Almanzor Gimenez, María S. Merazzi, Timoteo H. Piriz, Adolfo Caravia, Francisco Mujica Arturo Paradela, Marcelino Texeira Nuñez, Carlos A. Semblat, José Francisco Rivero, Gil Paez, Athos Hourcade, Albertoros, Carlos Alvarez Eastman, Julián Ruiz Lacoste, Diego Irigoyen, José M. Arocena, Julio C. García, Haydée Roldan y Amaro, Ernesto ...er, Juan C. Castellanos, Ignacio Perdomo, José Rossemblat, Aramis Soñora, Rómulo Piriz, Pedro Cano, Juan J. Marín, Adolfo Maggiani, Ariosto Saserza.

Francés— Primer año — Amelia Virginia Cattuni, Nelson Calcagno, Juan C. del Campo, Horacio Calcagno, Eduardo Jansens, Domingo A. Gomez, Armando Sarno, Victor Selasco, Juan Moraltó, Ricardo Larraya, José Rossemblat, Carlos María Rodriguez, Jorge Aresti Hervé, Fernando Layerbe, Armando Sanchez, Elisa E. Prato, Juan Tonietti, Carlos Molins, Rafael Buadas, Juan Irigoyen, Pedro T. Gonzalez, Ulises Rodriguez Ramos, Juan C. Altoberro, Julio Pazos, Luis Escalada, Miguel A. Pesce, Luis Giordano, José M.a Ravera Guria, Hugo Reisso, Carlos M. Rossi, Mario I. Bó, Lindolfo J. Vazquez, Nilia Molinari, Pascual Corallnzzi, Rogelio Guala Berreta, Anselmo Fleurquin, Victor Brauer, Justino Moreira, Elbio Regusci, Blanca I. Botta, Lila J. Botta, Alberto Pouvanne, Aníbal Marquez, Fernando Bayardo, Ernesto S. Gonzalez, Manuel Silva y Ferrer.

Filosofía para matemáticas—Gonzalo Vazquez Barriere, Germán Spangemberg, Onofré Rodriguez, Vicente Ponce de León, Javier Alvarez Moulié, Rafael Cordano, Domingo Sambarino, Roberto A. Pellarolo, Gualberto Rodriguez Larreta, Eusebio Sanchez, Martín I. Alvarez, José P. de Freitas.

Historia Americana (2.o año): Eduardo Giuria, Héctor Marquez Graz, Humberto Bevilacqua, Carlos Stajano, Roberto Pereira, Héctor Homero Muiños (sobresaliente por unanimidad), Enrique Figari Castro, Herman Artucio, Manuel Landeira, Carlos F. Fernandez, Ernesto Targo, Eduardo Lopez, Federico Carbonell, Juan Olero y César N. Conde.

Física (1er. año)—Cecilio Arrarte Corbo, Carlos Escalada, Domingo Lopez, Corina Rovira, Arturo Rodriguez, Antonio Durán Rubio, Alberto Giuria, Julio Giuria, Juan Mariano, Juan Angel Capra, José María Luaces, José E. Murguía, Juan Tomás, Victor Iglesias Castellanos, Daniel

Artagaveytia, Enrique Durán Guani, Enrique Sanchez, Alejandro Volpi, Pedro Casson, Raúl Bonino, Vicente Sanchez, Ricardo Talabrega, Rodolfo Pereyra, Antonio Sicco, Francisco Silva y Armas, Alfredo Mattos.

—Hoy á las 8 a. m. comenzarán los exámenes de Literatura 1er. curso. El tribunal examinador estará compuesto por los señores Manuel Arbelaiz, Osvaldo Crispo Acosta y bachiller Francisco Alberto Schinca.

COLACION

En la última sesion celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, le fué otorgado el título de doctor en medicina y cirugía á la señorita Tula Rovira.

Congreso I. de Medicina é Higiene

Reunión del Comité Ejecutivo

Se reunieron anoche en el Ateneo bajo la presidencia del doctor Manuel Quintela, los doctores José Scoseria, Carlos Butler, Arturo Berro, ingeniero Juan Monteverde, A. Inchaurregui y H. Cohas, miembros del Comité Ejecutivo.

Se dió cuenta de que el Gobierno acuerda una cantidad mensual para su funcionamiento. Dado el número de adhesiones recibidas de corporaciones oficiales y del cuerpo médico, el número de trabajos y los temas serán de verdadera importancia.

Se resolvió dividirlo en ocho secciones para facilitar su estudio y discusión en el Congreso. Como el trabajo de Secretaría es y será mucho se nombró como oficial de ella al señor Rito P. Delgado.

Diplomáticas y consulares

Recepción del ministro de Cuba

Hoy á las 6 de la tarde será recibido en audiencia pública por el Presidente de la República el señor Benjamín Giberga y Galí, quien hará entrega en ese acto de las credenciales que lo acreditan como ministro de Cuba en esta República.

Los nombramientos de ayer

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidieron ayer varios decretos, efectuando los siguientes nombramientos:

Para cónsules honorarios en Munich, Leipzig y Lübeck, á los señores Hugo Frönckel, Emilio Paas y Teodoro Grothe, respectivamente; para vicecónsul honorario en Hamburgo, al canciller del consulado general en Alemania, señor Emilio Kunow.

Cónsul honorario en Berlín, al vicecónsul Alberto Juan Blem; para cónsul general honorario en Budapest, al doctor Maurice Molnar Mar; para cónsul honorario en Viena, al señor Eliseo Ricardo Gómez.

Para cónsul honorario con jurisdicción en Christiania, al señor Olaf Juan Storm.

Para cónsul honorario en Córdoba (República Argentina), al vicecónsul ciudadano Gabriel Debrús Reyes.

Administración Pública

Arreglo de un camino

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota elevada por la Intendencia Municipal del departamento de Rocha, comunicando que la Junta E. Administrativa ha declarado de carácter urgente el arreglo del camino al puerto de La Paloma y de las calles de chacras del Ejido.

Plano catastral del Salto

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros, se ha pasado al Ministerio del Interior para que éste dicte la resolución que corresponda, una nota de la Intendencia Municipal del Salto solicitando un plano catastral de los diversos caminos que cruzan ese departamento.

Hospital Galán y Rocha

Se ha remitido al Departamento Nacional de Ingenieros, á los efectos solicitados, una nota de la comisión del Hospital Galán y Rocha, en Paysandú, pidiendo que el arquitecto señor Gómez Ferrer se traslade á Paysandú con el objeto de proceder al planeamiento de las obras complementarias á realizarse en dicho Hospital.

Capilla en Sayago

Informado por el Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al del Interior para que éste dicte la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de una capilla en el pueblo de Sayago.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Scoseria y con asistencia de los señores Lanza, Repetto, Quintela, Arrizabalaga, Turenne, Lagarmilla, Olivera (Félix Angel), Smith, Brito del Pino y Sosa, se reunió ayer tarde la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se concedió un mes de licencia al vocal doctor Augusto Turenne.

Presentó renuncia del cargo de Intendenta del Asilo Maternal núm. 3 la señora Fermina Aguerrebehere de Penadés.

Fué aceptada la renuncia que del cargo de ayudante de la escuela del Asilo Maternal núm. 2 presentó la señorita Ana Ortega Rodríguez, nombrándose en su sustitución á la señorita Julia Ortega Rodríguez.

Se resolvió pasar una nota á la Oficina de Trabajo transcribiéndole otra que dirigió la dirección del Gota de Leche pidiendo se de ocupación á los padres de las niñas pobres que concurren diariamente á proveerse de alimentos á aquél establecimiento, en caso que los mismos no tengan empleo.

La Comisión aceptó el parecer por considerarlo justo.

Se pasó á estudio del Director un proyecto de la Delegada del Manicomio Nacional á propósito de la organización del servicio médico de ese establecimiento.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Los depósitos aduaneros estuvieron ayer regularmente animados.

La principal actividad se manifestó en los despachos de comestibles, liquidos y artículos de barraca.

Los permisos concedidos fueron: Despachos de importación, 269; desembarcos, 4; depósitos, 5; frutos de tránsito, 2; removidos, 14; reembarcos, 52; trasbordos, 26; exportaciones, 33. Total: 405.

Diversas exportaciones

Los vapores de la carrera á Buenos Aires condujeron á aquella plaza, los siguientes artículos:

49 cajones frutillas, 10 id higos verdes, 70 aves y 1800 huevos.

Reunión de comisiones

A causa de hallarse enfermo el director de Aduanas, no se reunieron ayer las comisiones clasificadoras de tejidos, droguería y almacen.

Para la semana entrante han sido convocadas dichas comisiones, las que serán presididas por el subdirector señor Ximénez, en caso de continuar la enfermedad del director Idiartegaray.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Evaristo P. Pereira las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 250 esquina Yaguarón de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 16 de 1909.—Domingo Abbate. 3501dic5.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Fortunato Barreiro el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Buena Vista sito en la calle Nueva Palmira núm. 174 entre Defensa y Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—José Cabanelas. 3492nov24.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Fernandez y Rodriguez con el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Buenos Aires núm. 35 [illegible]

[illegible]

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA "La Constructora Uruguaya"

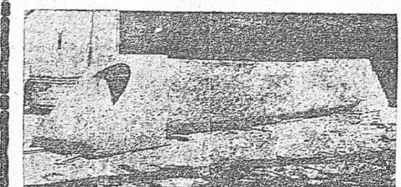
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

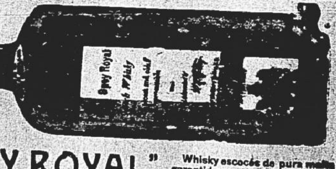
De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, por segunda y última vez, convócase á los accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente á las 4 p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, inventario y balance general correspondiente al primer ejercicio social, y

2.o Informe del señor Síndico.

Los accionistas para poder concurrir á la [illegible]





ALMANAQUE

Sábado 20—Santos Félix de Valois y Edmundo rey.

Sol sale 4 h. 43 m.; pónese 6 h. 42 m. Cuarto creciente á 1 h. 44 m. de la tarde.

Van 324 días transcurridos. Faltando 41 para finalizar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Islas Canarias

Las noticias telegráficas que dió ayer tarde «La Razón», acerca de alarmantes fenómenos volcánicos ocurridos en Tenerife, además del interés general que encierran, lo tienen también particular para los departamentos de Canelones y San José, especialmente el primero, por la circunstancia de contarse en su población originaria numerosas familias canarias, cuyos descendientes conservan en parte su costumbres, como asimismo el dejo característico del habla:

La naturaleza del hecho, respecto al cual escasean los pormenores, hace oportunos los siguientes datos:

EL TEIDE

El pico de Tenerife ó Teide, es, sin duda, el monumento más sorprendente de la Naturaleza; pues si bien mide 3.715 metros sobre el nivel del mar, mientras el Chimborazo se eleva á 6.687 y hasta la excesiva altura de 8.920 el Himalaya, ninguno como aquel se destaca rectamente hacia el cielo, cuya especial circunstancia le hace aparecer más notable y como de mayor altura. El espectáculo que se ofrece al observador colocado en su cima, apenas puede describirse. En el vértice de esta inmensa pirámide de basalto hay un cráter de 32 metros de profundidad, por donde, según Humboldt, no ha respirado el volcán hace miles de años, y del que ascienden continuos vapores, encontrándose en su bordes azufre cristalizado. Desde allí, cuando la atmósfera está despejada, la isla entera aparece tendida á sus pies, como en un cuadro, y más allá, en el horizonte, destacan las demás Canarias sus lucientes picos tornasolados por las cambiantes luces del día. Algunas veces se distingue también la de Madera y la inmediata costa africana.

LAS MONTAÑAS DEL FUEGO

Las «Montañas del Fuego», en Lanzarote, es lo más interesante y digno de visitarse en Canarias, y lo más curioso de ver son los cráteres por donde han salido las erupciones que han regado de lava grandes extensiones de terreno, esterilizándolas casi en absoluto.

Las grandes erupciones han cesado: pero hay indudablemente combustiones internas de una manera constante, según acredita el calor que se observa en la superficie desde hace muchísimos años.

Las grandes erupciones empezaron en Septiembre de 1730 y duraron cerca de siete años, asolando la comarca, sepultando viviendas y pueblos enteros, como el de Santa Catalina. La imponente majestad de aquellos fenómenos contribuyó á la despoblación de Lanzarote, y sus habitantes emigraron á la próxima isla de Fuerteventura, hasta que, familiarizados con el volcán, regresaron á la isla antes de que cesase su agitación. Cuentan las crónicas que era tan fuerte el estrépito de la erupción, que se oía desde la isla de Tenerife (40 leguas). Esto puede dar idea de la magnitud de tan grandioso espectáculo de la Naturaleza.

La última erupción, que acaeció en 1824, fué menos duradera y causó menos destrozos.

Desde Yaiza á las Montañas del Fuego se va en camello, ensillado con una especie de palanquín.

«Por espacio de una hora (dice un viajero) discurrimos entre lavas, en su mayoría negras, unas tersas y otras mezcladas con escorias, formando caprichosos laberintos, donde la luz solar se descomponía en irisaciones metálicas.

El paisaje parece de verdad un panorama selenita, un paisaje lunar, el de un mundo muerto abandonado á las sombras. Las montañas tienen una coloración violácea obscura, con matices rojos, que permiten adivinar yacimientos de hierro ó de manganeso, aunque realmente el hecho se deba á la fuerte temperatura que da al suelo esa coloración, que parece ese barro cocido ó «terra cotta» que se emplea en cerámica y escultura. En algunos sitios, las cenizas, completamente blancas, dan al terreno la apariencia de sábanas de nieve respetadas por el Sol...

A medida que nos acercábamos, un aire caliginoso, como un beso calenturiento, nos azotaba ligeramente el rostro. Era un vaho caliente que iba aumentando en intensidad, que se veía, [illegible]

[illegible] quietud y de zozobra y con el espíritu más entristecido.»

Obra colosal

El gobierno norte-americano está construyendo en Río Grande un reservatorio enorme, comparado con el cual será insignificante el que han construido en Egipto los ingleses, represando el Nilo en Assuan. Aquel lago, pues lo será realmente, tendrá 44 millas de largo y 8 de ancho, con una profundidad media de 54.57 metros. El caudal de agua,—cuarenta millones de metros cúbicos,—se destina al riego de aquella región durante las épocas de sequía, tan frecuentes en Nuevo Méjico.

El dique, de 370 metros de longitud, se elevará 60 metros sobre el nivel del río, y á 23 metros debajo de su lecho llegarán los cimientos.

El costo total se ha calculado en 8.400.000 pesos.

¡Por fin!

Llamamos la atención del Consejo Nacional de Higiene y de los Bancos hacia la siguiente noticia:

La Repartición de grabados é impresiones del Tesoro Federal, en Washington, acaba de descubrir una solución química que destruye las bacterias sin perjudicar el papel.

Dice el «Commercial Intelligence» que en lo futuro el Tesoro desinfectará los billetes bancarios que allí entraren, á fin de que vuelvan á la circulación sin ofrecer peligro. No sólo se extirparán así los gérmenes peligrosos, sino que también quedarán como nuevos los billetes.

"Liga de cortesía"

Con este título se ha fundado en St. Louis (Estados Unidos) una asociación cuyos miembros se distinguen por un botón azul con el monograma L. P., el cual distintivo lo dona el millonario Marriott.

«Place aux dames» es la divisa de la Liga de Cortesía, cuyo principal empeño será combatir la grosería que priva de asiento á las damas en los tranvías.

Cinematografía

En el vapor «Hollandia» viene de Europa, con destino á Río Janeiro, un reputado operador, que debe preparar diez mil metros de cintas cinematográficas del Brasil para la Exposición Internacional de Bruselas. Representarán varias ciudades, su movimiento, su vida, sus costumbres, como así mismo todo lo que pueda dar idea de los diversos cultivos y riquezas del país.

Excelente medio de hacer propaganda con la realidad que penetra por los ojos.

Papyrus antiquísimos

Los hallazgos de papyrus griegos en Egipto continúan sacando á luz tesoros de literatura desconocidos. La «Sitzungs-Berickte», de la Academia de Berlín, contiene la descripción de una obra de la mayor importancia, que en breve será publicada.

Un papyro, que por su estilo puede atribuirse al segundo siglo anterior á la era cristiana, fué encontrado junto á una momia. Es una enciclopedia de aquella remotísima época, que comienza con una lista de legisladores, escultores, arquitectos y mecánicos. Compila, evidentemente, alguna obra mayor y acaso constituiría un libro de instrucción. Enumera las «siete maravillas del mundo, las más altas montañas, los ríos más caudalosos, y también los principales templos, altares y fuentes sagradas conocidas por los griegos.

Habla de cosas y personas hasta ahora ignoradas. Tal, por ejemplo, es Abdaraxos, ingeniero fenicio á quien debe muchos trabajos Alejandría, y también Dorión que inventó una máquina terrible denominada «El terminador de la guerra».

Fénix.

Extinción de langosta

SOLICITUDES EN TRÁMITE

La Comisión Central de extinción de langosta ha elevado al Ministerio de Industrias un escrito de los señores Traibel Hermanos, pidiendo que se les permita introducir, libres de derechos aduaneros, treinta aparatos langostícidas sistema «Urrutia», reformado, y que se les conceda un permiso general para la liberación de derechos en los puertos de Montevideo y del litoral, para todos los aparatos que durante la época de la destrucción de la langosta puedan introducir al territorio de la República.

La nota mencionada ha pasado al Ministerio de Hacienda, para que recabe informe de la Dirección General de Aduanas.

El señor Juan Venturinia se ha presentado á la Comisión Departamental de extinción de la langosta en la Colonia, solicitando se le permita introducir, libres de derechos, 400 chapas de zinc que necesita para cercar un viñedo de su propiedad, de 7 hectáreas de extensión, que debe protejer contra el acridio.

Esta solicitud ha sido elevada al Ministerio de Industrias que la pasó á informe de la Comisión Central de extinción de la langosta.

CONSTRUCCION DE UN PUERTO

DECRETO DEL GOBIERNO

El Poder Ejecutivo, reglamentando las leyes del 21 de Diciembre de 1907 y 1.o de Abril de 1909 que autorizan al señor Francisco Piria para construir y esplotar un puerto en el departamento de Maldonado y prórroga del plazo que le fué acordado para dar comienzo á dichas obras, ha dictado un decreto por el que establece que el concesionario deberá presentar al Ministerio de Obras Públicas, el plano general y los detalles del puerto que se propone construir, á los efectos de la tramitación y aprobación correspondiente, [illegible]

[illegible] para los de detalle; una memoria descriptiva del proyecto; dos planillas de las condiciones planimétricas y altimétricas de la vía.

Dicho ferrocarril entrará al Puerto sobre la plataforma de más de 4 metros del rompeolas, para servir las instalaciones de arrimo que se construyan.

Antes de entregar las obras al servicio público, el concesionario presentará al Ministerio de Obras Públicas el plano y diligencia de mensura de la faja de terreno de 3 hectáreas que tramite gratuitamente al Estado de acuerdo con el artículo 9.o de la ley respectiva, á fin de pasarlo á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la escrituración correspondiente. Para la diligencia de la mensura, el concesionario podrá utilizar el personal técnico dependiente del Ministerio de Obras Públicas, solicitando que dicho Ministerio designe al agrimensor que ha de llevar á cabo esta operación.

Una vez prontas las obras del puerto y el ferrocarril para ser libradas al servicio público, se procederá por el Departamento Nacional de Ingenieros y la Oficina Hidrográfica, á levantar un inventario general de todas las existencias de uno y otro servicio, con arreglo á cuyo inventario complementado anualmente serán entregadas las existencias al Estado al término de la concesión, en buenas condiciones de conservación salvo el deterioro natural producido por el uso.

Para la expropiación de las obras, de acuerdo con lo que determina el artículo 13 de la ley: en caso de duda por parte del Estado sobre la suma invertida en las obras, se procederá á la tasación de las mismas designando un tasador por cada parte, los que pondrán á su vez designar al tercero en caso de discordia. En caso de no avenirse los tasadores de las partes en la designación del tercero, éste será designado por la Alta Corte de Justicia.

Congreso de Enseñanza Industrial

INVITACION AL GOBIERNO

El gobierno imperial y real de Austria Hungría ha invitado á la República para que se haga representar oficialmente por medio de delegados especiales en el IX Congreso Internacional de la Enseñanza Técnica Industrial y Comercial que se reunirá en Viena del 12 al 16 de Septiembre de 1910, bajo el patronato del Imperial Real Ministerio de Culto, Instrucción y Comercio.

JUBILACIONES CIVILES

LAS MODIFICACIONES Á LA LEY RODRIGUEZ

El Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles continúa el estudio del informe que el doctor Pena, y señores Marquez y Barbeito han producido en el proyecto del diputado doctor Antonio María Rodriguez modificando la ley de 14 de Octubre de 1904, para facilitar el mantenimiento de dicha caja y lograr que su capital aumente como corresponde.

En la edición anterior adelantamos algunos pormenores de ese informe, pero en vista del interés que el asunto reviste para todos los empleados civiles de la República, creemos oportuno dar á conocer otros puntos del largo dictámen, el cual será discutido párrafo por párrafo por el Consejo de la Caja para facilitar su consideración, antes de ser pasado el asunto á la Cámara de Representantes.

La comisión ha concretado su pensamiento sobre la forma en que los empleados públicos tienen derecho á jubilación en los siguientes términos:

1.o Los empleados públicos con más de quince años, cesen en su destino: por sobrevenirles la imposibilidad de continuar en el ejercicio de su cargo, por enfermedad, por hallarse inválido ó por avanzada edad.

2.o Los que después de haber servido [illegible]

[illegible] su importe á la Caja de Jubilaciones Civiles.

Las oficinas recaudadoras del Estado y las demás instituciones á que esta ley se refiere, pasarán mensualmente á dicha Caja, sin descuento alguno, todo lo asignado y recaudado por los conceptos que indica este artículo.

Las cuentas contributivas y descuentos previstos por los incisos 1, 2 y 3, se harán efectivos sobre el monto de las planillas de la ley de Presupuesto y de las legalmente autorizadas, sin deducción alguna por vacancias de empleos ú otras circunstancias.

Con una entrega mensual del Estado igual al 3 olo por de los sueldos del personal comprendido en esta ley, y cuyas asignaciones se paguen con Rentas Generales, durante el primer año de promulgada, de 4 olo durante el segundo año y de 5 olo en los años sucesivos.

Una vez que el Consejo de la Caja termine la discusión de este informe, el asunto pasará á la Cámara de Representantes.

Es posible, sin embargo, que el Cuerpo Legislativo no se ocupe del proyecto hasta el próximo período ordinario, que se abre, como se sabe, el 15 de Febrero.

VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DE MAÑANA—

Como lo prometimos ayer, damos cabida hoy á la lista de familias que han retenido palco para las grandes carreras de mañana en Maroñas. Esta lista garante por sí sola su completo éxito:

Claudio Williman, José Shaw, Adolfo Artagaveytia, Augusto Morales, Enrique Lisboa, José L. Ellauri, Francisco Castellanos, Antonio Bachini, José P. Ramírez, Alberto Gómez Folle, Miguel V. Martínez, Mariana M. de Supervielle, José Saavedra, Emilio Avegno, Eduardo Vazquez, Carlos Shaw, señoritas de Rubio, Rosa P. de Butler, Lucio Fernández Acevedo, Víctor Cobianchi, Rodolfo Vellozo, Manuel Quintela, Antonio F. Braga, Alfredo Giribaldi, Máximo Bélinzon, Alberto García Lagos, Arturo Soneira, Juan Lamolle, José A. Lapido, Santiago Bordaberry, Manuel Stirling, Ildefonso García Lagos, Luis Posadas, Angel Pastori, Leonor C. de Correa, José M. Castellanos, Blas Vidal, Andrés Podestá, Margarita G. de Ungo, Juan Heguy, Joaquín Ilarraz, Osvaldo Martínez, Alejandro Gallinal, Angela F. de Cuestas, Emilio Calo, Nicolás Storace, Sebastián Bouquet, Catalina F. de Aguerre, Manuela L. de Osorio Mascarenhas, Ciriaca M. de del Cerro, Angel Bonilla, Julio Pereira, Macedonia F. de Correa, Sofía P. de Idiarte Borda, Mr. Cromwich, Santiago C. Fontana.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA—

Extraemos de nuestro servicio telegráfico la siguiente noticia:

MADRID, Noviembre 19.—Telegrafían de Barcelona que los solidarios ofrecieron un gran banquete al señor Suñer y Capdevila, jefe del partido republicano español en el Uruguay, con motivo de su regreso á Montevideo.

Se pronunciaron brindis muy cariñosos.

COMIDAS—

Anoche fué ofrecida en el Hotel Lanata, al comisario general de órdenes, señor Antonio Sanguinetti, el banquete con que sus amigos y compañeros de la policía de la capital, festejaban el reciente ascenso con que ha sido distinguido ese meritorio funcionario.

La demostración de simpatía transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.

ENLACES—

Se efectúa esta noche en la intimidad, el casamiento de la señorita Matilde Nin Frías con el señor Herófilo Piccardo.

Las ceremonias se efectuarán en casa del doctor Alberto Nin, calle de Convención.

—Se efectúa esta noche el casamiento del doctor Camilio Paysée con la señorita de Vázquez Varela, hija del doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

[illegible]

[illegible] En el interior del Mercado se ha colocado ya esa clase de alumbrado para los efectos del control, se hace indispensable la ampliación del servicio.

En breve se proseguirán las obras complementarias de ese establecimiento, colocándose el gran techo de hierro, cuyo llamado á licitación está próximo á vencer.

RAMBLA DE LOS POCITOS

ESTADO DE LOS TRABAJOS

LA ILUMINACION

El ingeniero Hansen ha resuelto que en la entrante semana se dé comienzo á la construcción de las veredas en el costado Sud de la rambla de los Pocitos con un ancho de seis metros. Estas obras se harán previamente á la macadamización de la calzada para facilitar el tránsito de peatones, durante la temporada balnearia.

La pavimentación de la rambla se hará con macadam alquitranado, desde la calle Mazzini hasta la punta de Trouville. La calzada tendrá diez y ocho metros, y treinta toda la rambla.

En la plazuela Tomás Gomensoro, cuya nivelación se ha iniciado, se instalará una sub-estación eléctrica, haciéndose obras que permitan en el futuro y cuando se efectúen grandes fiestas nocturnas en los Pocitos, realizar iluminaciones extraordinarias. Se colocarán cables subterráneos con resistencia para alimentar más de veinte y cinco mil lamparillas eléctricas.

El ingeniero Hansen ha estudiado ya este plan y lo pondrá en práctica ahora para facilitar la buena instalación de las líneas.

El muro de la rambla, cuya ejecución toca á su término, será ampliado con una baranda de hierro, elegante y resistente.

Se han construido ya las escalinatas linderas al muro para el descenso del público á la playa.

Dos mensajes

El Poder Ejecutivo resolvió ayer elevar un mensaje á la Asamblea General recomendando á su consideración é incluyendo entre los asuntos que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias, el protocolo firmado ad-referendum por el plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay y el del Brasil el 12 de Diciembre de 1906, por el que se modifica el artículo 4.o del acuerdo celebrado entre ambos gobiernos para la ejecución de cartas rogatorias.

En otro mensaje elevado á la Asamblea General se incluye entre los asuntos que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias, el tratado de arbitraje celebrado con los Estados Unidos de Norte América.

El ferrocarril á Villa Salus

Llegada del primer convoy

Terminada la línea que unirá rápida y cómodamente la localidad de Villa Salus y la capital de la República, ayer llegó á la fuente la primer locomotora, conduciendo envases al punto terminal del ramal. Este gran acontecimiento, que honra á los iniciadores porque encarna un positivo progreso para el departamento, fué celebrado con una fiesta entre el personal de la Fuente y el de las máquinas.

PARA UN EDIFICIO ESCOLAR

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Paysandú, ha so[illegible]

[illegible]

Hoy se repetirá en segunda «Postales baratas», segunda de vistas por el cinematógrafo Blériot.

En 1.a se dará «El panete» y en 3.a «Los chicos de la escuela».

STELLA D'ITALIA—

Dos piezas nos ofrece esta noche el ilustre Montefusco, dos piezas en una sola noche, que cada una aislada bastaría para llenarla.

Primero se dará «El dúo de la Africana» y seguidamente «Hotel León D'oro».

CASINO—

Un nuevo debut habrá hoy en el Casino. Se trata de la bailarina española La Rosarina.

Fueron bien recibidas anoche en su debut, las cantantes francesas Lina Vernon y Luce Flory.

Exito de los Bernard, Stein Eretto, la Morenita, Lib et Lull, etc.

DEL TURF

VARIAS NOTICIAS

Llegaron ayer de Río Janeiro los caballos Soberano y Bonjour, que harán una larga campaña en Maroñas.

—Partió ayer para Buenos Aires el handicaper oficial del Jockey Club señor Carlos M. Martínez.

—El potrillo Imperator no formará parte del campo del Premio Nacional.

Su entraineur así lo ha resuelto debido á que el potrillo come mal y no ha sido posible, por esa causa, someterlo á los trabajos que requiere la larga distancia del importante clásico que se disputará mañana.

—Esta tarde á las 3 se rematará en el paddock de Maroñas, el caballo Fernet y la potranca de 2 años Clandestina.

Esta última es hija de Flotsam y la gran yegua Lotería.

—El caballo Vagabundo del Stud Alegrías hará mañana su rentrée en Palermo.

Lo correrá Domingo Torterolo.

—Andan ya en Maroñas muy ágiles y sanos muchos de los dos años que formarán el campo de los clásicos de 1910.

Hay algunos que ya tienen hasta ligeras partidas.

No por mucho madrugar....

—Están en venta particular dos potrillos importados de Buenos Aires.

Uno es Emulo, por Eolo y Mersonge; y el otro Sol, por St. Graal y Gentile.

Ambos están domados y se galopan.

—Llama ya la atención en Maroñas por su distinción y corrección de formas el potrillo Don Juan, hermano de Maroñas.

Se le considera por los inteligentes más correcto que el crack.

—Mañana se estrenará una parte de la pista nueva que ayer estaba ya terraplenada y cilindrada.

Los trabajos siguen con gran actividad.

—Se proyecta hacer la nueva casilla del Juez de Raya igual á la de Palermo, esto es, con comodidad en la parte superior para los comisarios de la reunión.

Nos parece muy acertado el pensamiento.

—Murió en la cabaña Los Pinos la yegua India, madre de Indostan.

Su último producto es un macho por Salto, nacido este año, y que es un potrillo espléndido de formas.

Marítimas

Dragado del puerto

La Capitanía del Puerto, á solicitud de la Empresa Constructora, ha resuelto que todos los buques del tráfico que se hallaban fondeados en la dársena número 2, despejen ese sitio y se sitúen [illegible]

[illegible]

TAURINAS

[illegible]

La corrida empezará á las 4 en punto.

Creemos conveniente reproducir las principales prevenciones que hace la empresa, á fin de que el público las conozca:

No se lidiarán mayor número de toros que los anunciados; éstos no tendrán reserva, debiendo por lo tanto lidiarse con el juego que dén.

Se prohibe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores; esta prohibición se hace extensiva á los cojines, aún después de terminado el espectáculo.

Sólo podrán tomar parte en la lidia los diestros que componen la cuadrilla y no se permitirá que persona alguna haga ninguna clase de suerte: al que bajase al redondel con este objeto se le hará arrestar por la autoridad.

Si por causa de lluvia ó fuerza mayor tuviese que suspenderse la corrida después de salido el primer toro, no se devolverá el importe de las entradas, pero la empresa anunciará mayor número de toros en la corrida siguiente.

Inutilizándose más de un toro en los corrales de la plaza, sólo podrá ser sustituido en la próxima corrida.

Los carruajes y automóviles tendrán acceso hasta la plaza por las calles Larravide y General Flores.

Nota—Las personas que están munidas de su correspondiente entrada podrán ver la víspera de la corrida, de 4 ½ á 5 ½ p. m. en los corrales de la Plaza, los toros que se lidiarán.

La Empresa Sociedad Anónima «Uruguaya» pide al público su cooperación para que la temporada taurina sea bajo todo concepto digna de esta culta población, prometiendo no omitir ninguna clase de sacrificios para satisfacer al público y aficionados.

He aquí los precios de las localidades: Palcos sin entradas, ps. 10.00; lunetas numeradas, 0.30; entrada general de sombra, 2.00; entrada general de sol, 1.20.

Los menores de 10 años pagarán media entrada.

Los socios del Club Taurino «Montevideo», tendrán la rebaja de 20 por ciento sobre las entradas generales de sombra y sol, previa presentación del boleto que expida dicho club, para justificar la calidad de socio.

POLICIA

La demostración al Comisario Sanguinetti

Anoche se realizó en el Hotel Lanata la demostración ofrecida por el personal de la policía de la Capital al Comisario General de Ordenes de la Jefatura, señor Antonio Sanguinetti, con motivo de su reciente nombramiento.

Asistían á la comida, el Jefe Político Coronel West, su Secretario señor Barens, el Oficial 1.o de la Jefatura Coronel Villaverde, los principales funcionarios de la Oficina Central, los Inspectores de zonas, Comisarios de Ordenes, Supernumerarios y seccionales, los Sub-Comisarios, gran número de Oficiales Inspectores, Auxiliares, escribientes y varios cronistas policiales de los diarios de la capital, formando un total aproximado de ciento cincuenta comensales.

El banquete comenzó á servirse á las 8 p. m., después de haberlo ofrecido, en un bello discurso, el Comisario señor Bahamonde y de haber agradecido la demostración el obsequiado en breves y sentidas palabras.

El señor Sanguinetti ocupaba la cabecera de la mesa teniendo á su derecha al Coronel West y á su izquierda al señor Barens. Seguían después en órden de gerarquías, los demás funcionarios é intercalados, los periodistas.

Una orquesta excelente, hizo oír durante la comida que duró hasta las 11 de la noche, un variado repertorio y en la calle, alternando con ella, frente al [illegible]

[illegible]

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE 1909

28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local "Juan Pedro Castro".
28—Artigas—Exposición Feria.
29—Remate Feria en la Estancia Campana, de don Tomás Bell, por Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
5 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

EXPOSICION DE SAN JOSÉ

BOVINOS A GALPON ANOTADOS

Machos Durham, puros, inscriptos en el H. B. U.

1 Belted Knight 3.a—H. B. U. 2416—N.o ...

[illegible]

H. B. U., 899; criador: P. Risso é hijo. Estancia «Santa Ana». Estacion Cufré, San José.

18 Congo—H. B. U. 3702. N.o 24 oreja izquierda. Nacido el 27 de Marzo de 1908. Padre: Coronet, H. B. I. 23 968 y H. B. U. 2315. Madre: Neso-Year's Gift 1.a, H. B. U. 981. Criador: P. Risso é hijo Estancia «Santa Ana». Estacion Cufré. San José.

19 Rigoleto—3903 H. B. U. N.o 1 asta derecha. Nacido 13 Marzo 1908. Padre Druid, H. B. U., N.o 3128. Madre: Jerry, H. B. U., N.o 2401: Criador: Habiaga Hnos. Estancia Curupí, Flores.

20 Coningby—39.a H. B. U. 3773. N.o 656 Nacido 9 Setiembre 1907. Padre: Coningby. H. B. U. 1305. Madre: Brittannia, 16.a H. B. U. 1231: Criador: C. F. Lahusen. Los Cerros. San José.

21 Coningby. 34—H. B. U. 3610. N.o 637. Nacido el 23 de Agosto de 1907. Padre Coningby. H. B. U. 1305. Madre: Beky 7.a, H. B. U. 1303. Criador: C. F. Lahusen. Los Cerros de San Juan. Colonia.

22 Brampton Standard—2.a H. B. U. 3763. N.o 646 asta. Nacido 2 Setiembre 1907. Padre: Brampton Standard. H. B. U. 2264. Madre: Beauty Spot, 13.a H. B. U. 1211. Criador: C. F. Lahusen. Los Cerros de San Juan. Colonia.

23 Oregon—H. B. U. 3685. N.o 17 oreja izquierda. Nacido el 30 de Octubre de 1907. Padre: Coronet, H. B. Inglés 23 968. H. B. U. 2315. Madre: Cactus, 2.a H. B. U. 1176. Criador: P. Risso é hijo. Estancia «Santa Ana». Estacion Cufré. San José.

Continuaremos mañana.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó—

HELENA FARM, Noviembre 15—Llovió el 13 de 4 p. m. á 11 p. m. prévio una pequeña heladita. El agua cayó lenta é intermitentemente, dando 14 m.m. con 4/10 en el pluviómetro. Viento calmoso. Esta lluvia no ha sido bastante á modificar el estado seco de las tierras que describí en mi anterior.

El 15, empezó á pasar una manga de voladora con dirección N. E. á S. O. Mientras exista esta plaga y no se tomen medidas más enérgicas no será posible colonizar ni pretender que se haga más agricultura por estos pagos.

[illegible]

merosa y de grandes sangres.—**Silvio Guerra.**

Todo pues concurre á asegurar á ese torneo rural celebrado en los límites de nuestro territorio un éxito franco y benéfico para nuestra ganadería, que cimentará más y más el justo renombre de que goza ya en el país vecino.

LA LANGOSTA

INFORMACIONES DE LA COMISION CENTRAL

Se reunió ayer la Comisión Central de extinción de la langosta bajo la presidencia del señor Blanco Sienra y con asistencia de los señores Freire, Varzi, ingeniero Alvárez y Sánchez.

Después de darse cuenta de los numerosos asuntos entrados se tomaron las siguientes resoluciones:

Enviar á la Departamental del Salto la suma de dos mil pesos y á la de Río Negro mil pesos.

—Elevar al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública todas las solicitudes de exoneración de derechos presentadas á la Comisión.

—Elevar al Ministerio de Industrias una solicitud de la Departamental de Colonia sobre nombramiento de un auxiliar de Secretaría.

—Enviar un Inspector General á Santa Rosa del Cuareim y otro al Durazno.

—Se informaron numerosos asuntos venidos del Ministerio de Industrias.

—Hoy deben realizarse en Paysandú las pruebas de los aparatos y específicos presentados al Concurso. Representará á la Comisión Central en ese acto el ingeniero don Ciro Sapriza Vera.

División de Ganadería

Informes mensuales remitidos por las Jefaturas Políticas en el mes de Oc...

[illegible]

bla á los agricultores de nada que no pueda serles presentado ante su vista en el momento mismo de la conferencia, para que de esta manera reciban una impresión duradera y comprendan también lo que se les explica.

Los trenes de conferencias constan en la Argentina de una locomotora; un vagón con tres compartimentos destinados á dormitorio, comedor y material de enseñanza de los conferenciantes, y de un amplio coche salón con capacidad para cien agentes sentados.

Tanto en Norte América como en la Argentina, las empresas de Ferrocarriles han dado toda clase de facilidades para estas conferencias y se explica que así sea, porque tienden directamente al aumento de las cosechas agrícolas y por lo tanto, al aumento también de las entradas de dichas empresas.

Sería de deseos que este sistema tan práctico que ha sido recomendado por nuestros congresos rurales, fuera siquiera ensayado en el país, combinando un buen itinerario con varias estaciones de los departamentos de Canelones, Florida, Colonia, San José, Minas, que son los más agrícolas del Sur de la República, donde se podría reunir un buen número de agricultores, siempre que se anunciaran las conferencias con la anticipación necesaria y también con la propaganda indispensable en estos casos, que podría estar á cargo de las sociedades rurales, jefaturas políticas, intendencias departamentales, etc.

El personal de conferenciantes y el material de demostración ya lo tenemos en el país y solo sería necesario organizar este nuevo servicio en bien del progreso rural, aprovechando los elementos de la Escuela de Agronomía y de la División de Agricultura, donde existen técnicos que ya han dado conferencias agrícolas en la campaña, pero sin responder á un plan armónico bien estudiado, ni contar con el medio eficaz de propaganda que proporciona ...

[illegible]

Los trenes de conferencias

Exposición de San Eugenio

Un vendedor de ganado progresista

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

TABLADA

NOVILLOS Y CAPONADAS

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

En las Islas Canarias

UN VOLCAN QUE ESTALLA

Situación alarmante

MADRID, Noviembre 19.—No puede ser más alarmante la situación que ha creado en las Islas Canarias el grave fenómeno ocurrido anoche.

Telegramas recibidos hoy de Santa Cruz de Tenerife (capital de la provincia de las Islas Canarias) relatan que tres cráteres se han abierto en el volcán que estalló con gran sorpresa de los tres mil habitantes que posée la villa de Garachico.

La terrible amenaza se cierne ahora sobre otras localidades de no menor importancia, como ser: Guía, que tiene más de 4.000 habitantes, Santiago, etc.

Un despacho noticia haberse producido varios silos, muy profundos, cual si la isla amenazara hundirse para siempre.

La situación de Garachico se ha agravado en el término de varias horas.

Los moradores de esta y aquellas localidades huyen despavoridos.

Varios buques recogen á los fugitivos, que huyen ante el temor de un horroroso cataclismo.

FRANCIA

Discusion del presupuesto

PARIS. 19—En su sesion de la fecha la Cámara de Diputados reanudó la discusion del presupuesto. Mr. Doumer declaró que las mociones presentadas pidiendo el rechazo de los nuevos impuestos son inaceptables. El ministro de Hacienda Mr. Cochery no cree posible reducir los gastos de la armada. Mr. Cochery añadió, es necesario dar al mundo una idea del poder financiero de Francia.

ESPAÑA

Catástrofe evitada

MADRID, Noviembre 19.—Comunican de La Carolina (Provincia de Jaen), anunciando que entre aquella estación y Linares se evitó una gran catástrofe ...

[illegible]

mum de renta no posible de gravámen puesto que desde dicha cantidad hasta diez mil pagará 1 por ciento, aumentando progresivamente los derechos para rentas interminas. Hasta dos cientos mil liras corresponde el impuesto de 6 por ciento.

Ferri inaugura su curso—Habla sobre las mujeres delincuentes

ROMA, Noviembre 19.—Enorme asistencia de estudiantes y profesores universitarios concurrió ayer de tarde á la Universidad de esta, donde el profesor Enrique Ferri debía dar su primera lección, abriendo el curso con un discurso sobre un punto cualquiera de la materia llamada á desarrollar en sus lecciones. El profesor Ferri había elegido para el discurso de apertura el tema «Las mujeres delincuentes». Durante más de una hora el profesor Ferri habló con palabra elocuente, arrancando repetidos aplausos de los presentes. En su discurso estudió detenidamente los últimos casos de mujeres delincuentes que más han interesado á la opinión pública de Europa é Italia. Citó los casos de la señora Steinheil, acusada de homicidio en la persona de su esposo y de su propia madre, y el de la ladrona Corna, la cual recientemente robó á la familia chilena Zanelli joyas por valor de trescientas cincuenta mil liras. El profesor Ferri concluyó su elocuente discurso haciendo un elogio de los sublimes deberes de la maternidad, en medio de entusiastas aplausos de todos los oyentes.

Asesinato de un fraile

NAPOLES, Noviembre 19.—El individuo llamado Peligalli mató de un tiro de escopeta al fraile Montecasino. Una vez consumado el hecho el criminal desapareció sin que haya sido posible aprehenderlo hasta ahora. El mayor misterio rodea este crimen.

Recepcion principesca

TURIN, Noviembre 19.—La princesa Leticia dió en esta una brillante recepción seguida de un concierto en honor ...

[illegible]

mente una intervención directa, se acordará el sometimiento del asunto á la Conferencia Internacional de La Haya.

En busca de un millonario

NUEVA YORK, Noviembre 19.—Se ha dispuesto que varios vapores zarpen inmediatamente en busca del yate «Nourmachel», del millonario Mr. Astor, en el cual éste viajaba con su familia. El yate citado se encontraba en aguas de Jamaica cuando estalló el reciente terrible ciclón.

Explicaciones pedidas

WASHINGTON, Noviembre 19.—Se ha intimado al Encargado de Negocios de Nicaragua en esta capital de dar explicaciones amplias sobre la anunciada ejecución de dos súbditos norte americanos en su país.

Invento sensacional

NUEVA YORK. 19—La conocida doctora Robinovitch hizo un invento que ocasionó profunda sensación en los círculos científicos.

Dicha doctora ideó un aparato eléctrico capaz de volver á la vida á cualquier ser muerto. Llamó á su laboratorio á muchos sabios, entre ellos el famsoo Edison, y electrocutó á un conejo, el cual, al cabo de unos minutos que le aplicó el aparato de su invención, por efecto mágico,, el animalito empezó á moverse y á ponerse de pié, como si saliera de un largo letargo.

Que se le castigue!...

NUEVA YORK. 19—Los diarios piden con insistencia que el gobierno intervenga en Nicaragua y castigue severamente al general Zelaya.

El cónsul de Nicaragua pidió al administrador de Aduanas de Nueva York que no permitiera la partida del vapor «Utstein» que tenía un cargamento de armas destinado á los revolucionarios nicaraguenses.

El administrador pidió instrucciones á la superioridad.

Norteamericanos condenados á muerte

[illegible]

—«La Nacion» aplaude la iniciativa de la Facultad de Derecho de abrir una carrera á los estudios comerciales.

—Se ha inaugurado con éxito el Congreso del Ejército de Salvacion.

—Los estudiantes de la Facultad de Derecho de Córdoba acaban de presentar una solicitud pidiendo que en homenaje al Centenario de Mayo se les permita empezar el curso en Abril próximo.

—«La Nacion» aboga por el proyecto de colonizacion del Chaco, según proyecto del coronel O'Donnell.

Próxima llegada de una flota francesa

BUENOS AIRES, Noviembre 19.—Se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación oficial dando cuenta de la próxima llegada á Buenos Aires de una flota francesa.

Una conferencia sobre aeroplanos—El arrendamiento de terrenos en el Chubut—Homenaje á Falcón y á Lartigau.

BUENOS AIRES, Noviembre 19—El ingeniero Guido Borello dió anoche una conferencia pública sobre el sistema del aeroplano de su invención. La asamblea resolvió la formación de una Sociedad Anónima que llevará por nombre «Aeroplanos Argentinos Borello.

—En el despacho del director de Colonias, se realizó el acto de la apertura de las propuestas para el arrendamiento de dos fracciones de terreno de diez mil héctareas cada una, en el territorio del Chubut.

El señor Francisco Pecorano, obtuvo dichas fracciones al precio de 210 pesos por cada 2500 hectáreas.

—La Comisión directiva de la Liga Agraria antes de entrar á discutir la orden del día se puso de pié en homenaje á Falcón y Lartigau. Después se entró á la orden del día aprobándose el programa del certámen literario-agrícola-ganadero á celebrarse en el año 1910.

La reclamacion Alsop á Chile—La crisis ministerial uruguaya y «El Diario»—Fallecimiento del doctor Belaustegui—«Plaza Falcón»—Funeral por Falcón.

BUENOS AIRES, 19—«La Nación», refiriéndose al asunto de la reclama...

[illegible]

LA RECLAMACION ALSOP

Arreglo satisfactorio

[illegible]

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez, á los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente Noviembre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos sociales y aumento del capital social.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—El Secretario.

3694nov30.

...ar S. Caprile

(Q. E. P. D.)

...en la Paz del Señor, ayer 19 de Noviembre de 1909

...rile, esposa; María Antonia, Lola, Sara y César, hijos; Joaquina C. de Piccardi, madre ...de Fasce, Elvira y Alejandro Caprile hermanos, (ausentes); hermanos y herma...ás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar ...y 1/2 p. m. — Atención que agradecerán — Casa mortuoria: calle Convención nú...ntral. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

3703-1.p.



AVISO—Por el presente hago saber al comercio y al público, que por contrato otorgado con esta fecha ante el Escribano don Dionisio Coronel, he prometido vender al señor Florencio Demicheri, todas las existencias de la farmacia de mi propiedad, denominada «Semeria», situada en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 728a. Y en cumplimiento de la ley 26 de Septiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—Julio M. Mangino.

3689dic13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á don Eduardo Bianchi el negocio de alma...

...let de altos y bajos, sólidamente construido, con 4 alegres terrazas y en los bajos 7 piezas, gran cocina, algibe, cochera, pozo manantial, etc., teniendo los altos cinco piezas, cuarto de baño, W. C., etc., puede comprarse y tomar posesion de él al pago de la primera mensualidad, pues está desalquilado expresamente para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Tres cartelones colocados sobre los terrenos indicarán la ubicacion y lugar del remate.

Por planos é informes á la «Caja Obrera», Cerrito 168, ó á mi Oficina, Misiones 194.

3692dic5.

Juan Carlos Carve

GRAN CASA-QUINTA—EN LAS PIEDRAS

José B. Gomensoro

GENERALES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LICITACION

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Antonio S. Zorrilla

LA VALIOSA QUINTA

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

¡12 MAGNIFICAS QUINTITAS 12!

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

POR ORDEN DE LA CAJA OBRERA

El domingo 5 de Diciembre

A las 3 de la tarde

EXPOSICION NACIONAL DE SAN JOSE

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1909

CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO

GRANDES VENTAS DE HACIENDAS

REBAJAS EN FLETES Y PASAJES

Por reglamentos, programas, etc., dirigirse á COLONIA 237, Montevideo — SARANDI 21 a, San José

3331-nv.21.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ — CONSTRUCTOR — 75, rue du Théâtre, 75 — PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

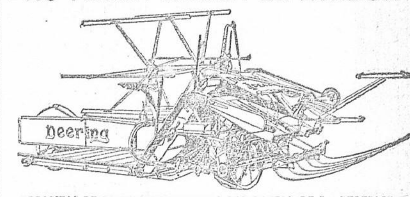
Se halla en las principales Farmacias.

DEERING IDEAL

El "Non plus ultra" de las Atadoras á la izquierda y á la derecha. Unica máquina que realiza las aspiraciones de los chacareros.

LIVIANDAD-SOLIDEZ

NO FALLA NUNCA EL ATADOR



DEPOSITOS DE REPUESTOS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA EL URUGUAY

P. MAÑE & C.a

CALLE AGRACIADA NUM. 123 - Montevideo

Importadores de CARRUAJES AMERICANOS de los mejores modelos; del alambre de púas INDIO, del alambre ovalado inglés marca CORONA; de la esquiladora mecánica STEWART.

3467-de.8.

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

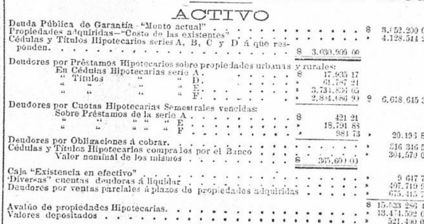
Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Pallier. Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bruceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Octubre de 1909



ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—"Monto actual"			$ 3.652.200 00
Propiedades adquiridas—"Costo de las existentes"			4.128.514 21
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.030.900 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 17.935 17		
" Títulos " " D	61.787 21		
" " " E	3.734.836 05		
" " " F	2.814.086 93	$ 6.618.645 36	
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 421 21		
" " " E	18.791 88		
" " " F	981 73		20.193 82
Deudores por Obligaciones á cobrar			216 346 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco			304.579 06
Valor nominal de los mismos		$ 265.600 00	
Caja "Existencia en efectivo"			9 647 74
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			407.719 90
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			675.415 72
			$ 15.533.286 44
Avalúo de propiedades Hipotecarias			13.474.592 07
Valores depositados			521.400 00
			$ 29.529.278 51

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.2 8.3 0 00		
" " " B	189 300 00	$ 2.397.600 00	
" " " C	$ 274.000 00		
" " " D	430.000 00	704.000 00	
" " " E		3.761.7 0 00	
" " " F		2.809 500 00	9.671 800 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			11.110 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			30.494 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			749.882 44
			$ 15.533.286 44
Avalúo de propiedades hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 39.920 43		
" " Títulos " D	300.672 13		
" " " E	7.901.157 01		
" " " F	5.232 842 47		13.474.592 07
Depositados en valores			521.400 00
			$ 29.529.278 51

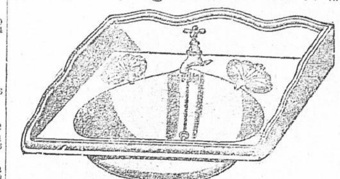
Montevideo, Noviembre 15 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — 3633-nv.20 — Cornelio Guerra, Contador.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS





Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN — ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M.

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes — MONTEVIDEO

MAQUINAS DE CALCULAR "Brunsviga"

CALCULOS ABSOLUTAMENTE EXACTOS

SIN ESFUERZO MENTAL

SIN PERDIDA DE TIEMPO

MILLARES EN USO

Funcionamiento y resultados garantidos

Unicos representantes: Eugenio Barth & Ca.

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos —por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicha emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3.000 Títulos de $ 100 núm.	1 á 3.000	$	300.000
1.800 " " 500 "	3.001 » 4.800	»	900.000
1.800 " " 1.000 "	4.801 » 6.600	»	1.800.000
6.600 Títulos al portador núm.	1 á 6.600	$	3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento (6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc1. — La Gerencia.

Bolsa de Comercio

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los importadores y mayoristas de la Bolsa de Comercio—grupos II, III y IV,—para la Asamblea General que tendrá lugar el lunes 22 del corriente en el local de la calle Zabala núm. 61, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de comision directiva. Para la constitucion de esta Asamblea es necesario la asistencia de la mitad mas uno de los asociados.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—El Secretario.

3684nov21.



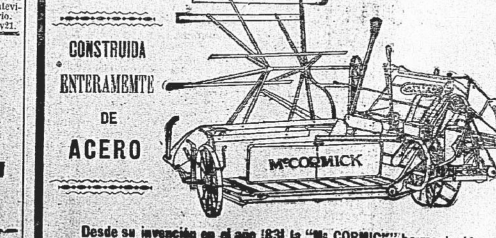
Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan...

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO ES LA "Mc CORMICK"



Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las maquinas cosechaderas, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no acepte otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY — **JUAN SHAW** — CALLE RINCON NUM. 21 — MONTEVIDEO



COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 19 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	72.90 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.400	al contado	96.20 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Diciembre	61.90 o/o
100 idem idem	61.90 »
100 idem idem	61.90 »
100 idem idem	61 90 »
300 idem idem	61.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	72.90 o/o
4.230	idem idem	72.9. »
6.550	idem idem	73.00 »
4.700	idem idem	72.90 »
4.700	idem idem	73.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.000	para el 21	98.40 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de Diciembre	96.80 o/o
5.000	idem idem	96.80
5.000	idem idem	96.80 »
5.000	idem idem	96.80 »
10.000	idem idem	96.80 »
1.000	al contado	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.600	para mañana	95.80 o/o
1.500	idem idem	95.90 »
2.000	idem idem	95.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Diciembre	61.90 o/o
50 idem para fin de mes	61.50 »
50 idem idem	61.50 »
200 idem idem	61.50 »
100 idem idem	61.50 »
100 idem idem	61.50 »

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Noviembre 17	$	46.097 42
Idem en Noviembre 18	»	232 32
Total	$	46.329 74

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 19 — Consolidada 6 o/o (2.a Série), 94.90.

Oblig. Banco Provincia, 87.

Teatro Colón, 94.

Banco Francés, 150.

Banco Español 5 o/o, 136.

Banco H. Argentino, 103.50

Comp. G. de Fósforos, 200.

Puerto Sastre, 3.35.

Id id, fin de mes, 3.35.

Oro Norte Americano para la América del Sur

Una comunicación telegráfica de Nueva York anuncia que hoy serán embarcados con destino á Buenos Aires un millón setecientos cincuenta mil dollars en oro y setecientos mil para el Brasil.

Según la siguiente distribución: 500.000 por cuenta de la importante casa Kidder, Peabody y Co.; 500.000 por cuenta de Goldman Sachs y Co.; y 250.000 por cuenta del Banco del Comercio.

En el transcurso del año actual la exportación de oro alcanza á noventa y tres millones de dollars, suma de la cual cuarenta y tres y medio millones fueron expedidos para Buenos Aires y siete millones para el Brasil.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Venus», 24 cjs cada uno 800 huevos y 7 jaulas cada una 30 aves.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», 25 bultos frutillas cada unos 10 kilos y 10 id higos verdes cada uno 30 id.

DESPACHO de los Tribunales

Noviembre 19

BARBOSA CARAVIA & C.a

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 22 del corriente.	Central ... 10 a. m. / Terrestre ... 9 a. m. / Bolsa ... 9 a. m.
Tajnul, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 23 del corriente.	Central ... 11 p. m. del día 22 / Terrestre ... 10 p. m. del día 22 / Bolsa ... 6 p. m. del día 22
Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 25 del corriente.	Central ... 3 p. m. del día 24 / Terrestre ... 2 p. m. del día 24 / Bolsa ... 2 p. m. del día 24
Koning F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.	Central ... 10 p. m. del día 25 / Terrestre ... 9 p. m. del día 25 / Bolsa ... 5 p. m. del día 25
Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.	Central ... 11 p. m. del día 26 / Terrestre ... 10 p. m. del día 26 / Bolsa ... 5 45 p. m. del día 26
Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro y Génova, saldrá el 1.o de Diciembre.	Central ... 8 a. m. / Terrestre ... 7 a. m. / Bolsa ... 5 p. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CURUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Noviembre

Vapores á salir en Noviembre

...tigos, en los autos que sigue con Luis Ragno, capitán del vapor «Colombia».

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G Pérez

Trámite—Suc. de A. Delgado—Test. de C. García de Barizo—Suc. de F. Carril de López—Test. de R. Gordon de Piccardo—Sucs. de J. M. Miranda y C. Alvariza de Miranda—Suc. de J. M. Carrera—Test. de M. Péndola de Solari—Suc. de A. Damero de Navajas—Test. de D. Piñeyrúa—Suc. de R. R. Landivar—Suc. de J. Abella—Suc. de J. Pereyra—Suc. de A. Paradelo—Suc. de S. Gorostiza—Test. de M. Britos—Suc. de J. A. Incháurbe inc. de Crescencio de Souza y J. P. Martínez—La suc. de G. Moznón con la suc. de J. I. Suárez inc. sobre notificación—C. Piaggio con la test. de M. D. Mieres—J. Torres con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—J. Fernández con la sociedad de Socorros Mútuos Asociación Fraternidad—E. Garcé con J. Bordabehere inc. de G. Pereda—V. Pera con C. y P. G. Aguiar, sucs. de J. García, J. B. y F. Petrona Fernández de Aguiar—J. Brugnini con la suc. de J. M. Carrera—Testamentaría de E. Boitte de Haurie—Conc. de A. L. Formoso—N. Pascale—I. Estrada de Irigoyen en los autos sucs. del doctor B. de Irigoyen—J. Torres con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay—Oficio de la secretaría de la Alta Corte de Justicia—A. Bosso de Pastor, apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Suc. de G. Monzon con la de J. I. Suárez inc. de A. del Campo—Antecs. relativos á la incapacidad de don J. González Martínez—Oficio del Juzgado L. N. de Hacienda.

Interlocutorias—Sucs. de A. Carbajal y F. Martínez de Carbajal—Suc. de A. Deluchi de Zalduondo—Test. de A. Otero y Veiga—Suc. de R. Fragero—Suc. de A. y C. Bergamino.

Definitivas—P. Quintana de Areco—A. Martínez Haedo de Gutiérrez Mendoza—F. Gómez con J. Pardias, suc. de A. Pensado y doctor T. J. Perdomo.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sucs. de A. Cúneo, A. Canessa y otros—Suc. de J. J. Bassi—Conc. voluntario de J. F. Delgado—Sucs. de J. y J. T. Arimendi—E. Faguaga de Romero y otras—F. D. Costa contra M. Pereira, posteriormente R. Rama—A. Debonio—Suc. de D. Mercklen—J. Herrera y Obes contra R. Acosta—J. Harambure y otros, inc. sobre rendición de cuentas—Conc. voluntario de...

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.273.552 45
» integrado	»	6.562.739 69
Fondo de reserva	»	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pue...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	46.187.360.— »
Fondo de reserva y previsión	»	11.282.074.53 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	953.180.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2081; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — o/o
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» 60 días	2 1/2 »
» 90 días	3 1/2 »
» 180 días	4 — »
» 1 año	4 1/2 »
» 2 años	5 — »
» 3 años	5 1/2 »
» 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Noviembre de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos a plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

...de la tarde, remataré al que mas ofrezca 1.o La gran casa baja con mirador, calle 8 de Octubre núm. 22 y 24, edificada á todo costo y con todo confort, contiene sala y ante sala, 4 dormitorios, costurero, salita, comedor, cuarto ropería, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios pisos de mármol y claraboyas y uno con jardín, una pieza alta, cuarto en el mirador con escalera de fierro caracol, zótano, gran frente con 3 balcones de mármol y puerta de calle de gran valor, otra puerta de entrada para coche. Cielo rasos de yeso en algunas piezas, tirantería de fierro y los pisos de mosaico de madera, cancel en el zaguán y todas las puertas de cedro.

2.o La casa núm. 20 linda con la anterior y tiene, sala escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocina, cuarto de servicio y W. C., 2 patios, el primero con jardín.

3.o La casa núm. 25 sala, comedor, 5 dormitorios, 1 despensa, altillo, letrina, 2 patios, da frente al Boulevard G. Artigas.

Léese el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «La sucesion del coronel Joaquín Santos, venta de propiedades» se hace saber al público, que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda y al mejor postor en el lugar de sus ubicaciones, el día 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde de los siguientes bienes: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de una superficie de trescientos ochenta y siete metros veinte y dos decímetros cuadrados, teniendo quince metros noventa y dos centímetros de frente al Este-Sud. Este sobre la calle 8 de Octubre, por donde está señalada su puerta con los núms. 22 y 24; treinta y dos metros noventa centímetros en el costado Norte, por donde linda con el solar núm. 7 del plano levantado en 1877 por los agrimensores Thode y Herran; veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros al Sur lindando con el solar núm. 9 del mismo plano.—2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de una superficie de dos cientos treinta y ocho metros ochenta y siete decímetros; teniendo doce metros noventa y ocho centímetros de frente, sobre al calle 8 de Octubre; por donde tiene señalada su puerta con el núm. 20, veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros en el lado Norte, que linda con la propiedad antes relacionada; veinte y un metros, cinco centímetros en el lado Sud confinando con el solar núm. 10 y por el fondo al Oeste linda con los sucesores de don Tomás Basañez.—3.o De otro solar de terreno compuesto de una superficie de descientos treinta y ocho metros cincuenta decímetros, teniendo diez metros de frente al Nord-Oeste sobre la calle 8 de Octubre por donde está señalada su puerta con el núm. 25,—veinte y seis metros cincuenta centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con el solar núm. 2 del mismo plano; veinte y un metros veinte y cinco centímetros en el lado Nord-Este y por el Este da frente al Boulevard General Artigas.

Se previene que los títulos de las propiedades descriptas se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario.

3553nov24.

José B. Gomensoro

EN "ESTACIÓN RODRÍGUEZ"

(Departamento de San José)

Una fraccion de campo de labranza—405 hectareas tierra flor—En la zona agrícola demas prestigio con frente á la vía del Ferrocarril—Y á 500 metros de dicha Estacion Rodriguez—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 3 de Diciembre á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base, por reparticion de bienes.

Esta rica fraccion de campo de labranza con alambrados medianeros y que linda al Norte con doña Jacinta Velazco de Rodriguez al Sud con don Antonio Perez é Isidro Ramos calle por medio, al Este Estanislao y Eugenio Rodriguez y Dolores B. de Idoyaga; al Oeste Joaquín Velazco y la vía del Ferrocarril. Area 405 hectáreas, 8345 metros y 56 dec. cuadrados. Arrendado con contrato que vence en Febrero de 1912, por 1260 pesos anuales á don J. Tejeiro Vazquez; hoy podría arrendarse fácilmente por el doble.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Emilio J. Paz, calle Sarandí núm. 169.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 o/o.

Planos é informes: calle Piedras núm. 115

3623dic3.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO

LINDANDO CON EL RIO NEGRO

5.200 hectáreas de campo

De 500 hectáreas (más ó menos)

HOY

Ponce de León y Dutra

REMATES

José B. Gomensoro

Francisco Piria

MIXTURA BROUX

Base de venta un real el metro—Hay 20 solares con macadan al frente—Hay 50 solares que se venderán á pagar 2 pesos por mes—Hay solares que se venderan á 200 meses deplazo—Con descuentos fenomenales para los que paguen al contado—De 33 por ciento á los 100 meses.

De 50 por ciento á los 150 meses.

De 60 por ciento á los 200 meses y de 80 por ciento á los 300 meses—Terrenos soberbios—Rodeados de poblacion—Gran altura—A los fondos de los Capuchinos y antes de llegar al gran templo.

Estos terrenos son de un porvenir bestial.

Solo La Industrial que ha contribuido á hacer la fortuna de media república puede ofrecer pichinchas como esta.

Todo se venderá á vil precio.

Tenemos mas de cincuenta mil solares para liquidar por lo que den en la ciudad y sus contornos, á larguísimos plazos para que todos hasta los mas pobres se hagan propietarios por medio de una pequeña mensualidad y al cabo de pocos años se encuentren ricos, como les ha pasado á mas de cien mil de nuestros compradores.

Orden del remate—A las 2 de la tarde saldrá de la calle Andes y 18 de Julio el gran convoy de trenes eléctricos que conduciran gratis á los concurrentes.

El convoy se detendrá en Uruguay y Rondeau, en la plaza de Flores y en la estacion del Arroy Seco, puntos donde podrán tomar acomodo los que no puedan venir al centro.

Los que quieran ir por su cuenta tomen los coches de la Transatlántica número 16 en 25 de Mayo, Rondeau ó Agraciada que son las calles donde pasan, bajándose en el Cementerio de la Teja—punto de reunion indicado con la bandera de remate.

No olviden que es el domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde.

Planos é informes en mi Oficina, Cerrito 134. 3640nov21.

Enrique J. Reyes

GRAN REMATE DE
POTROS SHIRE Y HACKNEY

EL 21 DE NOVIEMBRE, á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá—Venderé 10 notables Potros Shire, marca «Los Altos» de The River Estancia C.o Ltd., 34 potros Hackney, tiro liviano, y 2 espléndidas mulas mestizas de gran alzada.

Atencion!—Potros Shire.—Llamo la atencion d e los carreros, cervecerias, barracas, molinos y demas casas que tienen grandes carros, sobre estos animales, que son una especialidad. Los mejores animales de tiro pesado que pisarán esta temporada en Montevideo.

Ojo con las mulas, que son buenas!

NOTA—Todos los animales se pueden ver desde el sábado, y no olviden que es á las 2 de la tarde. 3638nov21.

Ponce de León y Dutra

El domingo 21 del corriente á las 5 p. m.

UNA LINDA CASA

En el paraje más pintoresco de Montevideo Y A UN PASO DEL CENTRO

AL MEJOR POSTOR

POR DIVISION DE HERENCIA

Calle Burgues, 37

Casa moderna, 6 piezas, cuarto de baño, piezas para servició, 2 patios, algibe, y gran fondo con plantas, formando una area de 758 metros.

Frente moderno, puerta y ventanas de cedro. Tiranteria de hierro y aguas corrientes.

Tranvia y luz eléctrica al frente.

Arrimos y empedrado pagos.

Edificacion sólida, hecha con todo esmero. Casa para renta ó para vivir; con terreno bastante para jardin y todas las comodidades que se deseen.

La situacion no puede ser mejor; es como vivir en el centro y afuera á la vez porque está á pocos minutos del centro y rodeada de magnificas quintas.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantia: 10 olo.

Por mas informes á nuestro escritorio: Rondeau 173. 3626nov21.

Carlos D. Durán

De una importante fraccion de terreno próxima á la pintoresca localidad denominada Nuevo Paris, paraje conocido por San Antonio, compuesta de

4 hectáreas y 4272 metros cuadrados

con un precioso frente de 257 metros, 70 centimetros á la calle Arenal Grande é igual extension de frente tambien á Camino Abrevadero.

Linda, calle por medio con el conocido Horno Poggi y con terrenos que pertenecieron á los señores Cardellino y Silges.

Dista apenas 200 metros de la importante y poblada calle Santa Lucia (empedrada) y próxima á la quinta conocida por de Tonkinson, que en breve tiempo será un importante núcleo de poblacion.

Tierra especial para cultivo, bien abonada, como que fué dedicada á un alfalfal, aparente, por lo tanto, para plantacion de legumbres, por su proximidad á la ciudad y su conveniente ubicacion con relacion al Mercado Agricola, aparente tambien para granja, cabaña, horno y para subdividirla en quintitas ó solares, triplicándose en esa forma el capital que se invierta, en breve tiempo.

Los especuladores deben adquirir esa fraccion de terreno, que se encuentra ubicada en paraje pintoresco y saludable.

Fijarse en las condiciones de pago!!

EL MARTES 23 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa le Comercio, procederé á la venta en remate público, de la fraccion de terreno referida; que se encuentra alambrada en sus cuatro líneas, existiendo una casita de 2 piezas y dependencias, pozo de balde y varios árboles frutales y tiene una extension de 44.272 metros cuadrados.

Se trata de terreno alto y muy llano, pudiendo destinarse para cualquier cultivo ó para horno de ladrillo.

El comprador podrá entregar si lo desea [illegible]000 pesos al firmarse la escritura y el saldo en dos cuotas iguales: la 1.a á un año de plazo, sin interés y la 2a y última entrega á 2 años con el módico interés del seis por ciento anual.

A comprar llaman, señores especuladores, señores horneros y señores quinteros y llamo para el remate tambien á toda persona, que sin ser especuladora, ni hornero, ni quintero, quiera ganar bastante dinero, con poco trabajo y en breve tiempo.

Y para concluir diré que tengo orden terminante de vender y que venderé por cualquier precio, por bajo que sea.

El terreno se encuentra libre de inquilino, cuya ventaja eleva su valor.

TITULOS PERFECTOS

Escritura, certificados de cuenta del comprador.

Consignacion: 500 pesos.

Para ver el plano, ocúrrase á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 3662nov23.

Carlos D. Durán

¡ATENCIÓN Á ESTA VENTA!

[illegible] un precioso solar de terreno situado en la Avenida Canelones núm. 154, en el ángulo formado por ella y por la Nueva Avenida Brasil, con cuyo nombre será denominado la antigua calle República.

A pocos metros del Boulevard General Artigas y de la preciosa Plazoleta en formacion.

Panorama encantador. Altura realmente dominante.

Tiene como mejoras, tres ámplias piezas de azotea, tiranteria de fierro, sobre sótano, jardin al frente con verja y porton, al[illegible] cercado en todos sus costados. Arrimos pagos, lado Este.

Precioso frente y fondo proporcionado

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público y al

mejor postor el expresaddo terreno y las construcciones y mejoras existentes, el cual tiene una área de 11 metros, 57 centimetros frente al Norte, por 46 metros, 79 centímetros de fondo lado Oeste, encerrando una extension superficial de 517 metros cuadrados, 73 decimetros.

Fijarse en las condiciones de pago!

Mitad de precio al contado y el resto á 1 y 2 años de plazo, con el interés del 6 por ciento al año.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 500 pesos en garantia de su compra.

La casa puede visitarse los dias hábiles de 5 á 6 de la tarde y durante todo el dia 21.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 3663nov21.

Deolindo F. Tirelli

En el Parque Urbano

De una espléndida propiedad, calle Joaquin Requena 223

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 ½ de la tarde venderé en remate una magnífica propiedad al mejor postor, compuesta de: 5 piezas bajas, 2 de altos, 2 patios con claraboya corrediza, cuarto de baño embaldosado, despensa, letrina, cocina embaldosada, jardincito, sótano, luz eléctrica, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos buenos, garantia el 10 olo. Puede visitarse de 2 á 6.

No se suspenderá por mal tiempo. Mas datos Justicia 122. 3680nov28.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

¡UN REMATE SENSACIONAL!

EL MIERCOLES 8 de Diciembre, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el importante camino Millán esquina Progreso. ¡¡36 quintas hechas!! con árboles de medio siglo; 22 con verja de hierro y empedrado pago.

Fraccionamiento de la conocida quinta de doña Sofía de Jackson de Buxareo. Uno de los parques mas soberbios de Montevideo!

A pagar en cuotas fijas de 20 y 25 pesos por mes!

Gran lote con chalet, techo pizarra, 8 piezas, zarzo, algibe, magnifico invernáculo de vidrios dobles, con cofre y banquillos de portland, fuente con juego de agua. Todo por muerto! á pagar á 70 pesos al mes. ¡¡Es regalado!! ¡Puede dar mas de alquiler!

¡Ninguna ubicación mejor para residir todo el año!

A diez minutos de la plaza Matriz! Tranvia eléctrico en todas direcciones. Cada dos minutos, los núms. 41, 44, 47 y 49 con direccion á Colon, Paso del Molino, Prado, Sayago, etc. A una cuadra los números 42 y 43 y á tres cuadras los de La Transatlántica.

Formar quinta es gastar un dineral, comprarla hecha, es una loteria. ¡Aquí está todo hecho! Arboles colosales Soberbios ejemplares de araucarias, cipreses, gribileas, cedros, abetos, olmos, palmera, etc. Hay lotes con fuente de mármol, glorietas, figuras alegóricas, pozo manantial con bomba de doble presion y maquinaria en perfecto estado. Visiten antes del remate, mediten y no dejen escapar la fortuna que sólo se presenta una vez en la vida.

Por informes en La Caja Obrera, Cerrito 168, ó ver el rematador. Escritorio Misiones 190, de 1 á 3 p. m. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en La Caja Obrera. Se hace el remate á temprana hora para que se pueda asistir á los pasatiempos de la tarde. 3681dic8.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cuchilla de Juan Fernandez, con tranvia eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañeria para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 500 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 olo en garantia de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 3504nov21.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 25 DEL CORRIENTE

A las 4 1/2 y 5 de la tarde

DE 2 BUENAS PROPIEDADES

PRIMERO—A las 4 1/2 la finca situada en la calle Rivera núm. 35 esquina Piedad, compuesta de 5 habitaciones, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 28 pesos mensuales.

SEGUNDO—A las 5 la finca situada en la calle Tacuarembó núm. 133 entre 18 de Julio y Rivera, compuesta de 5 piezas, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 35 ps. mensuales.

Todo con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos seguidos por Francisco Grillo contra Bernardo Zunino y Emilio Baccino, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público, que el dia 25 del corriente en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes inmuebles: A las 4 y 1/2 de la tarde un terreno con el edificio en el construido, situado en el Cordón, de este departamento, compuesto por ser de figura irregular de 6 mts. 13 centms. de frente al Norte á la calle Rivera, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 35, por 21 mts. 475 mlmts. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Piedad, lindando por el Sud y Oeste con José Macció y encierra una superficie de 186 mts. 46 decmts. y 60 ctmts.—A las 5 y 1/2 de la tarde otro terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 mts. 59 ctms. de frente al Este sobre la calle de Tacuarembó, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 133, por 14 mts. 22 ctms. de fondo al Oeste, lindando con la sucesion Cosio, y por el Norte y Sud con José Cosio, encerrando una superficie de 136 mts. 36 decmts. y 98 ctms.—Se previene que los mejores postores en el acto de serles aceptadas sus ofertas, deberán consignar en manos del Actuario el 10 olo de las mismas á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de Procedimiento Civil y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Andrés R. Chiplto, Actuario. 3568nov25.

José L. Langaron

El LUNES 29 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada núm. 50

ESQUINA CUAREIM

Ultimos remates de reproductores importados

VACAS, TOROS Y CARNEROS

1 hermosa vaca y 2 vaquillonas Durham puras de pedigrée, con 2 crías machos al pié y servidas por toro importado.

1 buena vaca Durham pura de pedigrée importada y servida por toro importado.

3 toros Durham puro de pedigrée, colorado importado de Inglaterra.

3 toros Durham puros por cruza y 4 caballos de tiro pesado, mansos y trotadores.

En seguida—1 toro Durham puro de pedigrée importado de Inglaterra.

1 id Hereford id id.

6 carneros Lincoln, 4 Oxfordon, 2 Hampshire importado de Inglaterra.

1 espléndido padrillo, colorado, de tiro y de andar, puro, manso y de buenas condiciones.

3 buenos toros Durham de pedigrée de 2 años, nacidos en la acreditada Cabaña «Etchevers».

1 buena jardinera con toldo, especial para campaña.

NOTA—Venta al contado en oro sellado.

Caido el martillo todos los riesgos así como las pensiones, por cuenta del comprador. Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3683nov29.

José L. Langaron

VENDERA EN REMATE PROXIMAMENTE

Al mejor postor

PAGADERO EN TRES CUOTAS SEMESTRALES

La primera al contado, la segunda á 6 meses y la tercera á un año de plazo.

DE UN HERMOSO SOLAR

Situado en la calle República Francesa, al costado del local conocido por ex Campo Euskaro (Paso del Molino), con todo lo en él edificado y que consiste en: 3 piezas de material y madera, con techo de hierro galvanizado, 1 gran galpon de material y pieza para depósito, 2 idem mas chicos, hierro galvanizado, el frente pared francesa y cercado de madera.

TENGO ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO DE VENDER

Llamo la atencion de la gente de pequeño capital, hácia esta hermosa colocacion de su dinero. Con poca plata se hacen de una linda casita para vivir y de una buena barraquita.

NOTA—Los arrimos están á cobrar á los linderos. Comision de compra 3 olo.

Títulos buenos y garantidos. Garantia de compra ps. 300.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Se oyen ofertas particulares en mi Escritorio, calle Cerrito 187. 3617nov14.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 3 p. m.

EN EL CAMINO REYES

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 3.50 y 4 $ mensuales

A cien metros del Camino Larrañaga—Con el eléctrico de La Comercial núm. 43 á un paso.

De 32 hermosos solares

Con frente al Camino Reyes macadamizado, á los fondos de la Capilla de Jackson, lindando con la Sociedad Recreativa «La Criolla».

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

Lo más lindo de Atahualpa

Perfectamente amojonados, se venderán á pagar en cuotas fijas de 3.50 y 4 pesos mensuales.

Mas informes y planos: ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio, Rincon 86. 3566nov21.

Francisco Artigas

POR EL CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A PLAZOS!! ¡¡A PLAZOS!!

EN VILLA COLON

El domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde

10 lindos solares

En la calle Gutemberg esquina Santa Maria—A una cuadra de la incomparable Avenida Lezica y al fondo de la pintoresca plaza pública de Villa Colon.

En cuotas fijas de 6 $ mensuales y uno á 60 mensualidades

Rodeados de las preciosas quintas de los señores Castellanos, Monteverde, Suffern, Tabares, Benedetti y otras mas.

Terrenos altos y de positivo porvenir.

No olvidarse que todo el mundo debe hacerse propietario, en Colon, pues ademas de ser el paraje mas encantador de los alrededores de Montevideo es el mas higiénico por estar enclavado en media de las grandes arboledas que son la admiracion de miles de personas que concurren los domingos al popular paseo.

No olvidarse pues el domingo 21 á las 5 de la tarde.

Todo comprador oblará una mensualidad como seña.

Por datos y planos al Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio Rincon 86. 3602nov21.

José R. Muiños

JUDICIAL

De una gran propiedad, con base bajísima.

¡¡¡ESPLÉNDIDO NEGOCIO!!!

Ocasion extraordinaria para los que dispongan de dinero para colocar.

Vayan á ver la propiedad en venta y concurran al remate pues la base de ps. 5000 es una irrision.

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE A LAS 4 de la tarde remataré, de acuerdo con el siguiente edicto la propiedad á que en él se hace referencia.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muiños con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios que contiene situado en la Aguada en este departamento, compuesto según plano del Agrimensor Lerena de Noviembre del corriente año, de 15 metros 5 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron núms. 106, 108 y 108a, con veinte metros 15 centimetros en el lado Norte que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Nueva York núms. 75, 77 y 79 lindando por el Oeste con Juan Barreta y por el Sud con doña Generosa Aguiñaga, formando una extensión superficial de 337 metros 70 decímetros cuadrados.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 7500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ¾ partes de dicho aforo, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Echavarri de Monasterio.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3650dic3.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De 5 hermosos solares

¡A GRANDES PLAZOS!

¡¡En la Ciudad Nueva!!

REMATE MATUTINO

CON FRENTES A LAS CALLES

Colonia y Municipio Joaquín Requena y Carmen

VENTA EXEPCIONAL A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 10 de la mañana, con tranvia eléctrico á sus puertas, de la Comercial y Transatlántica.

TITULOS PERFECTOS

Cerco, vereda y empedrado pagos

Los terrenos estan situados en las calles de Colonia entre Joaquin Requena y Municipio, Cármen entre Joaquin Requena y Municipio.

Mas informes y planos, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3603nov28

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

El domingo 28 de Noviembre á las 11 de la mañana

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De una linda casita con terreno

Calle Belgrano núm. 18, Barrio Rivadavia en la Aldea con el eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Edificada en un area de 368 m. c. con 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo, con tres piezas de material, cocina, letrina, cuarto de servicio.

LINDANDO CON LA ANTIGUA QUINTA DE CIBILS

Produce ps. 10 mensuales de alquiler

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta de las propiedades y la administracion de ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3608nov28.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 28 de Noviembre á las 3 p. m.

En la Estación Treinta y Tres (hoy Manga)

A pagar en cuotas fijas mensuales de 2, 3 y 4 pesos

¡¡De 118 solares!!

LOCALIDAD DE INMENSO PORVENIR

Inmediatas á la fábrica de tirantes de cemento armado de Mendez y C.a—Muy cerca de la quinta de don José Batile y Ordoñez y La Avicola.

Al lado de la Cabaña de don Emilio Avegno y á seis cuadras de la parada del tren eléctrico de la Transatlántica que va por la Avenida Flores (antes Goes)—A veinte metros del Camino de la Cuchilla Grande macadanizado hasta Toledo.

¡¡118 quintitas!!

A pagar en cuotas fijas mensuales de $ 2, 3 y 4

TRANVIA GRATIS

A las 2 1/2 partirán los trenes de la calle Andes y 18 de Julio, que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio Plaza Independencia 79. 3635nov28.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSO SOLAR, AL SUD!

En la calle Constituyente entre Juan M. Blanes y Defensa—Frente á la Plazuela doctor Eduardo Acevedo—Unico en edificar de esa cuadra—Lindero con las modernas fincas números 226 y 230—¡Punto excepcional como ubicacion!—Sobre una importante arteria como Constituyente, gozando á la vez de la perspectiva de Maldonado en su bifurcacion en la Plazuela doctor Eduardo Acevedo.

Este lindo terreno tiene á sus frentes los eléctricos de La Comercial y los de La Transatlántica á 10 metros.

EL JUEVES 25 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé al mejor postor, al contado, este hermoso y bien ubicado terreno, cuyas dimensiones son las siguientes: 10 metros 55 centímetros de frente y un total de 369 metros 08 decimetros cuadrados. Tiene tambien de mejoras vereda, empedrado y cerco pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Visiten este lote que se presta para edificar en un paraje bien ubicado una buena propiedad para renta ó para vivir en ella.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien ... el 10 por ciento en garantia.

Un tablerón fijado sobre el terreno indicará su ubicacion.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3562nov25.

Antonio S. Zorrilla

¡PRECIOSO CHALET!

De gran gusto arquitectónico y moderno!

¡Magnífica residencia para Invierno y Verano!

En la Avenida Canelones núm. 1[illegible]—Próximo al «Mirador Rosado»—Con el eléctrico á sus puertas, á 15 minutos del centro de la ciudad—Rodeado de los mas bonitos chalets de esta gran arteria—¡Ubicacion ideal!—Entre Pocitos y el Boulevard Artigas, Parque Urbano, Playa Ramírez y Parque Pereira—En el centro de nuestros mas importantes paseos al Sud.

BASE DE VENTA $ 10.000

Este bonito chalet tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: Al frente jardin, espléndida terraza, balaustrada, verja y porton de hierro muy artístico. Gran comedor con cielo razo de madera con esculturas, vidrios pintados al óleo, 4 buenos dormitorios, cuarto de baño y W. C., cocina económica, despensa, letrina, cuarto de servicio, aguas corrientes, algibe y luz eléctrica.

En los altos una pieza mirador y terraza con balaustrada, desde donde se dominan todos sus lindos alrededores.

Tiranteria de hierro, carpinteria y cerrajeria de primer orden, en toda la casa. Al fondo, jardin, árboles frutales, zarzo de hierro con parral, etc.

Mejoras, arrimos, vereda, y pavimento, pagos.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé por la base de 10.000 pesos arriba expresada, este hermoso chalet, que ruego sea visitado, pudiendo hacerlo todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblacion en garantia al firmar el boleto: 1.000 pesos.

NOTA—Este precioso chalet está disponible para que el comprador pueda darle el destino que quiera. No se ha querido alquilar, rehusando contrata por 2 años, con buena renta.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3544nov21.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDACION FORZOSA!

Nadie pague alquiler!

¡24 buenas casitas 24!

¡NUEVAS, FLAMANTES!

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del

Banco Obrero del Uruguay

UBICACION SOBERBIA

CON FRENTES A LAS CALLES LIBERTAD Y OTRAS

Lindando con la concida quinta de don Federico Carrara; á 150 metros de la calle Constituyente y el eléctrico; á 250 metros de la Avenida Canelones y á 50 metros del Boulevard General Artigas. Allí, á corta distancia del Parque Urbano y Playa Ramírez.

VENTA AL CONTADO O A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré á cualquier precio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 buenas casitas, que podrán adquirirse en la forma siguiente:

$ 300 al contado, y el saldo dividido en 36 cuotas iguales, pagaderas mensualmente, con interés del 6 olo sobre hipoteca, ó bien al contado con garantia de ps. 300 al firmar el boleto.

Estas casitas están construidas en terrenos de 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 34 centímetros de fondo, conteniendo cada una 4 amplias piezas, cocina, w. c., patio al fondo, corredor, etc.

La construccion es buena y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Títulos garantidos. Gastos de escritura cion de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3584nov28

Antonio S. Zorrilla

¡8 espléndidos solares centrales 8!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En el corazón de la Aguada!

UBICACION SOBERBIA

Y DE VALORIZACION CONSTANTE

Unos sobre la progresista calle Sierra, verdadera Avenida que une á la Aguada y el Cordon, y otros con frentes á las calles La Paz y Arenal Grande—Hermosa posicion!—A 50 metros de la calle Miguelete y á todos los eléctricos de La Comercial (Seccion Reducto) y á un paso, á sus puertas, el núm. 12 de La Transatlántica—En una palabra, en el centro mas importante de la Aguada, próximos al Palacio Legislativo y rodeados de una edificación moderna y de valor.

¡¡VENTA LIBERAL!!

¡¡En 60 mensualidades!!

POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las... de la tarde, liquidaré al mejor postor en las liberales condiciones arriba mencionadas, estos 8 espléndidos lotes, cuyas areas son bien proporcionadas con buenos frentes.

Pocas veces se ofrecen en posiciones como ésta, terrenos en condiciones tan liberales; así que no hay que olvidar éste remate, en el cual podran hacerse propietarios de un valioso lote en la mas cómoda forma de pago.

Estos terrenos tienen las siguientes mejoras: Los con frente á Sierra, adoquinado, vereda y cerco de material, pagos; y los con frentes á La Paz y Arenal Grande, cerco de material y empedrados pagos.

Títulos de primer órden. Oblacion en garantia, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Un cartelon fijado sobre el terreno indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por planos é informes ocurrir al Banco de Crédito, Zabala núm. 129, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3636nov28.

Juan M. Lawes

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

De 3 hermosas y magníficas propiedades, recién construidas con materiales de primera calidad situadas en paraje de porvenir incalculable, calle Juan D. Jackson núm. 74 donde se halla establecida la importante Farmacia del señor Pedro Carpi y frentes también á las hermosas Avenidas de Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 y Constituyente núms. 198, 200 y 202, punto de arranque de estas dos espléndidas Avenidas. También venderé 3 hermosos solares de terreno con frentes á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa.

La venta de todos estos bienes la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Un solar de terreno en el edificio que contiene situado en la manzana núm. 467 de la Nueva Ciudad, de esta capital, compuesto de 397 metros 51 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 ctms. de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson núm. 74; 31 metros 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones núms. 515, 517, 519 y 521; 25 metros 60 centímetros tambien al Sud Oeste á la calle Constituyente núm. 198, 200 y 202,—y 20 metros 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernandez,—y por último tres solares de terreno situados en la manzana núm. 962 de la Nueva Ciudad de esta Capital, señalados con los núms. 8 y 9 en el plano de los Agrimensores Juan José Ilia y Alfredo Penco y Sagra de fecha 7 de Noviembre de 1894, compuestos por estar unidos en un solo lote de 928 metros 34 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 80 centímetros de frente al Sud á la calle Canelones; 36 mts. 80 cts. al Oeste lindando con el Sr. Facolo; en las líneas del fondo al Norte los solares 8 y 9 miden 30 mt. 39 centímetros lindando con el solar núm. 2,—y 7 metros 6 centímetros el solar 7 con el núm. 3 del señor Mieres,—24 metros 544 milímetros al Oeste que linda con don Pascual Clivio y don Domingo Carbone y 33 metros 464 milímetros, en el costado Oeste el solar núm. 8 lindante con los núms. 3 y 7.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Carlos Piaggio contra la sucesion de don Manuel D. Mieres por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3515nov23.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

El dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63—De un solar de terreno con edificio y galpon con techo de fierro. Tasacion bajísima ps. 890.63. Base para la venta ⅔ partes ó sea ps. 593.76.—La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en el Pueblo Victoria, en este departamento señalado con el número 6 de la manzana 57, 89, compuesto de 221 metros 36 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana 68, 162, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar núm. 2, por el Nord Este con los núms. 3, 4 y 5 y por el Sud Oeste con el núm. 7.—Ha sido tasado en la suma de ps. 890.63 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ parte de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Justiniano Silva.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Para mas datos: Sarandí 202, frente al Correo 3618nov30.

Mendoza Garibay

Por orden de la Sección Ventas DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 4 p. m.

22 SOLARES

QUE FORMAN PARTE DEL

Barrio Garibaldi

(1.a, 2.a y 3.a Secciones)

Frente á la importante calle Comercio, con eléctrico y empedrado y otros con frente á las calles Magenta, Victor Manuel, Mentana y Marsala.

Los 5 lotes que dan frente á la calle Victor Manuel, tienen empedrado pago.

Hay una valiosa esquina en la calle Comercio y Mentana.

Estos lindos terrenos estan rodeados de jardines y numerosas casas de familia y en medio de otros populosos barrios de reciente creación.

Todos estos terrenos son altos, llanos, de áreas diversas, pero bien proporcionados. Tienen cerco de alambre, con cerco vivo de tamarés.

En muchos de estos terrenos hay cantidad de frutales, puesto que pertenecieron á la quinta de la sucesion de don Antonio Marexiano.

Al mejor postor y en 60 mensualidades

Se dará opcion por 2 ó mas lotes y se ofrecerá un descuento del 20 olo al que pague al contado.

Todo comprador abonará en garantia la cuota correspondiente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Los carteles de anuncio fijados en los mismos solares, indican la ubicacion. Se distribuiran planos demostrativos.

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo por cuenta de quien corresponda.

Por informes ocúrrase al Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi Oficina. Misiones 180. 3567nov21

Julio R. Alvarez

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduana

En el Depósito Capurro Nuevo núm. 3

DE ARTICULOS EN GENERAL

Para los cigarreros Almaceneros Tenderos Ferreteros Droguerías, etc.

EL MARTES 23 del corriente y dias siguientes á la 1 de la tarde en los mismos depósitos venderé al contado y despachado, cantidad de artículos como ser: sedas, confecciones, encajes, medias de señora, calcetines, sombrillas, sombreros, tabacos, vinos, yerbas, cristales, cascos vacios, drogas, etc. etc.

Todo comprador dará garantia de su oferta.

Pueden verse el dia antes del remate.

Por informes en mi escritorio. Misiones 122. 3598nov23.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construcción que formaban las casillas de baño de señoras en Los Pocitos. Por cuenta de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL JUEVES 25 del corriente á las 2 de la tarde en la misma Playa de los Pocitos, venderé en lotes al alcance de todos, dichos materiales, consistentes en:

Chapas de zinc, fierros, puertas, ventanas, escaleras, rejillas, maderas, tirantes, etc. etc.

La entrega y pago se hará de inmediato y todo comprador no conocido dará garantia de su oferta.

Pido puntualidad á la hora.

Por mas datos en mi escritorio. Misiones 122. 3597nov25.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRE[illegible]

De alhajas con brillantes, relojes, c[illegible]nas, etc., un piano Collard y Collard, máquinas de coser, gramófonos, un nivel c[illegible] trípode, bicicletas armas, libros, máquinas de escribir, instrumentos de música, discos para gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencida con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente:

59[illegible]6, 61058, 62925, 62952, 62958, 62963, 62971, 62982, 62983, 62988, 62992, 62994, 63008, 63025, 63047, 63065, 63069, 63070, 63095, 63096, 63113, 63132, 63133, 63134, 63135, 63143, 63146, 63151, 63156, 63157, 63159, 63161, 63162, 63187, 63191, 63192, 63196, 63199, 63201, 63207, 63214, 63218, 63244, 63245, 63273, 63275, 63276, 63296, 63303, 63338, 63354, 63355, 63359, 63360, 63379, 63399, 63404, 63431, 63434, 63440, 63451, 63468, 63474, 63475, 63476, 63477, 63478, 63482, 63483, 63484, 63497, 63519, 63551, 63553, 63558, 63563, 63593, 63599, 63601, 63604, 63618, 63631, 63641, 63645, 63647, 63648, 63651, 63652, 63653, 63654, [illegible], 63677, 63682, 63686, 63687, 63688, 63689, 63703, 63733, 63736, 63746, 63757, 63789, 63798, 63808, 63815, 63816, 63821, 63829, 63844, 63872, 63878, 63884, 63904, 63916, 63924, 63934, 63964, 63965, 63976, 63986, 63993, 63994, 63999, 64000, 64011, 64018, 64019, 64042, 64045, 64048, 64090, 64102, 64156, 64158, 64159, 64160, 64177, 64188, 64194, 64195, 64196, 64205, 64212, 64216, 64217, 64228, 64255, 64261, 64262, 64276, 64277, 64288, 64296, 64301.

De muebles, números: 8970, 9025, 9026, 9[illegible], 9033, 9043, 9044, 9048, 9049, 9052, 9056, 9062, 9063, 9070, 9076, 9078, 9079, 9084, 9086, 9089, 9092, 9094, 9098, 9099, 9101, 9103, 9108, 9109, 9110, 9119, 9120, 9121, 9123, 9124, 9125, 9129, 9132, 9133, 9137, 9142, 9145, 9147, 9150, 9153, 9156, 9164, 9170, 9177, 9179, 9201, 9211, 9215, 9218, 9220, 9222.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantia de su compra. 3585.nov.23.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AVENIDA CANELONES!!

GRAN REMATE DE SOLARES A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación más valiosa y de mayor porvenir, al sur

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante 'Avenida Canelones ó Buschental', ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

El domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

¡56 preciosos solares 56!

CON DIMENSIONES ESPECIALES

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas" á los Parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramírez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor, indiscutible mucho porvenir!

Estos valiosos terrenos que todo el mundo debe visitar para darse cuenta de lo que significa quedan en la ubicación más importante de la gran Avenida Canelones, frente al mismo centro de la ciudad, con pasajes de eléctrico de 4 centésimos.

Su alineación no puede ser más perfecta; en ellos no hay zanjas ni montes que signifiquen dificultosa cualquier construcción; por el contrario, se trata de terrenos altos y planos, de gran valor y porvenir constante, con hermosas mejoras, alumbrado y tranvía eléctrico á sus frentes, cerco de material, vereda y afirmado, llenos de arboleda la mayor parte de ellos, árboles frutales y de sombra.

TENGAN PRESENTE

El 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

día en que podrán comprarse á largos plazos, los solares más lindos y de mejor [illegible] situados en la gran Avenida Canelones.

El «Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, facilitará á los compradores de estos lindos terrenos, dinero para edificar, en condiciones muy liberales.

Los compradores oblarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía. Los que paguen al contado gozarán de un descuento del 20 por ciento.

Por más informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí número 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 3569-nov.21.